

Orientaciones Teológicas de los Padres Apostólicos: Perspectivas Fundamentales sobre la Administración de Bienes en la Iglesia Primitiva

Julián Camilo Torres Cortés
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas
Maestría en Teología
Universidad de La Sabana, Colombia

Resumen

La administración de bienes en la Iglesia Primitiva ha sido un tema de interés debido a su influencia en la configuración de la buena praxis en la administración de los bienes de la Iglesia. Este artículo revisa las perspectivas de los Padres Apostólicos sobre este asunto, destacando la importancia de sus orientaciones como perspectivas fundamentales sobre la administración de bienes en la Iglesia Primitiva, estableciendo así una línea de moral socioeconómica desde los primeros días del cristianismo.

Partiendo de la hipótesis de una preocupación común por la administración ética y responsable de los bienes de la Iglesia, promoviendo el uso adecuado de los recursos en beneficio de la comunidad cristiana, se propone investigar sus escritos, comparar diferentes posturas y realizar un análisis crítico. Se privilegia la lectura de las 14 cartas apostólicas identificadas, especialmente la de Policarpo de Esmirna.

Se espera que este artículo, con un punto de vista teológico y administrativo propio, así como una evaluación crítica, arroje luz a la iglesia contemporánea sobre la importancia de la moral socioeconómica y la administración ética de los recursos, así como la responsabilidad y la integridad en su administración.

Palabras Clave: Padres Apostólicos, Administración de los bienes, Iglesia Primitiva, Patrología, Moral Socioeconómica.

Abstract

The administration of assets in the Early Church has been a topic of interest due to its influence on shaping best practices in managing the Church's assets. This article reviews the perspectives of the Apostolic Fathers on this matter, highlighting the importance of their guidance as foundational perspectives on asset administration in the Early Church, thus establishing a line of socio-economic morality from the early days of Christianity.

Based on the hypothesis of a common concern for the ethical and responsible administration of the Church's assets, promoting the proper use of resources for the benefit of the Christian community, the proposal is to investigate their writings, compare different stances, and conduct a critical analysis. Emphasis is placed on the reading of the 14 identified apostolic letters, especially that of Polycarp of Smyrna.

It is expected that this article, with its own theological and administrative viewpoint, as well as a critical evaluation, will shed light on the contemporary church regarding the importance of socio-economic morality and ethical asset management, as well as responsibility and integrity in its administration.

Keywords: Apostolic Fathers, Asset Management, Early Church, Patrology, Socioeconomic Morality.

Introducción

La administración de bienes en la Iglesia Primitiva es un tema de gran relevancia tanto histórica como teológica, que nos invita a explorar las perspectivas de los Padres Apostólicos sobre la posesión, gestión y distribución de los recursos materiales en las comunidades cristianas emergentes. Este artículo académico se enmarca en la tradición patristica, analizando cómo estos

primeros líderes cristianos (padres apostólicos) abordaron la cuestión de los bienes materiales, un tema que no solo tiene implicaciones administrativas, sino también profundas dimensiones éticas y teológicas.

La Iglesia Primitiva, en sus primeros siglos, experimentó un crecimiento significativo y se enfrentó a desafíos diversos, entre ellos la administración de bienes y recursos. Este desafío no era meramente logístico, sino que tenía un impacto directo en la configuración de la doctrina y la práctica cristiana. La pregunta central que guía esta investigación es: ¿Cuáles son las perspectivas fundamentales de los Padres Apostólicos de la Iglesia Católica en relación con la administración de bienes en la Iglesia Primitiva?.

Para abordar esta pregunta, es necesario situar en un contexto histórico y teológico más amplio. Las comunidades cristianas de los primeros siglos operaban en un entorno social y económico complejo, donde la enseñanza apostólica sobre la solidaridad y el desprendimiento material inspiraba prácticas de compartir posesiones y garantizar una distribución equitativa de los recursos. Los escritos de los Padres Apostólicos, como Clemente Romano, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna, entre otros, nos ofrecen una ventana invaluable para comprender cómo estos líderes entendían y abordaban la cuestión de los bienes materiales.

El análisis de estas fuentes primarias permite rastrear las orientaciones teológicas de la época y revela cómo la administración de bienes no puede ser vista de manera aislada, sino que está intrínsecamente ligada a las enseñanzas éticas y doctrinales de la Iglesia Primitiva. Los Padres Apostólicos desempeñaron un papel crucial en la consolidación y transmisión de la fe cristiana, por ello, se plantea la hipótesis que a pesar de las diferencias contextuales y de énfasis individuales, los Padres Apostólicos compartían una preocupación común por la administración

ética y responsable de los bienes de la Iglesia, promoviendo el uso adecuado de los recursos en beneficio de la comunidad cristiana.

En el contexto contemporáneo, donde la ética y la responsabilidad en la administración de recursos son temas de vital importancia, comprender las raíces teológicas de las enseñanzas de los Padres Apostólicos puede ofrecer valiosas perspectivas para las prácticas actuales en la Iglesia.

Este artículo no solo pretende desentrañar las orientaciones teológicas de los Padres Apostólicos sobre la administración de bienes, sino que también busca arrojar luz sobre la formación de la ética económica cristiana en sus primeros días.

Para finalizar, al comparar las posturas de diferentes Padres Apostólicos, este estudio identificará similitudes, divergencias y áreas de consenso, proporcionando un análisis crítico y contextualizado que enriquezca nuestra comprensión de la doctrina y práctica cristiana en relación con la administración de bienes y así aportar un punto de vista teológico y administrativo propio y una evaluación crítica de su relevancia en la iglesia de hoy.

Metodología

En este apartado se describen los pasos y enfoques específicos utilizados para analizar los escritos de los Padres Apostólicos, aplicando un riguroso método de investigación que busca identificar, comparar y analizar críticamente las posturas y dar respuesta al objetivo del artículo académico. La metodología adoptada integra diversas herramientas y métodos de análisis, garantizando un enfoque disciplinado y comprehensivo para el estudio en cuestión.

1. Diseño de Investigación

La presente investigación adoptará un diseño exploratorio-descriptivo que permitirá profundizar en las orientaciones teológicas de los Padres Apostólicos sobre la administración de bienes en la Iglesia Primitiva. Este diseño se sustenta en el enfoque hermenéutico-exegético para interpretar los textos patrísticos en su contexto histórico y teológico.

2. Selección de Textos con Criterios de Inclusión y Exclusión

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión para escritos de padres Apostólicos

Criterios de Inclusión y Exclusión para Escritos de Padres Apostólicos	
Tipo de documento	Escritos de Padres Apostólicos
Área	Patrología
Autor	Padres Apostólicos
Fuente	Todas
Afiliación	Todas
Idioma	Preferiblemente español
Ecuación de búsqueda	TITLE: “Escritos de Padres Apostólicos” OR “Cartas de los Padres Apostólicos”
Base de datos	Google Scholar – BAC – Libros propios o colección de patrología

Tabla 2

Criterios de inclusión y exclusión en temas diversos de apoyo

Criterios de Inclusión y Exclusión en Temas Diversos de Apoyo	
Tipo de documento	Artículos – Libros - Escritos
Área	Teología

Autor	Todos
País	Todos
Fuente	Todas
Afiliación	Todas
Idioma	Preferiblemente español
Ecuación de búsqueda	TITLE: “Moral Socioeconómica” OR “Doctrina Social de la Iglesia” OR “Administración de bienes en la Iglesia Primitiva-Padres Apostólicos”

3. Recopilación de Datos

Los datos se obtendrán mediante la revisión exhaustiva de fuentes primarias, es decir, los escritos originales de los Padres Apostólicos. Se utilizará una matriz de recopilación de datos que permitirá organizar la información relevante para cada objetivo específico, destacando pasajes que abordan la administración de bienes o que den luces sobre la moral socioeconómica del tiempo.

4. Análisis Comparativo

La comparación de los textos de los Padres Apostólicos y los puntos clave en la matriz de recopilación de datos será de suma importancia para empezar el análisis del grupo de Padres Apostólicos e identificar similitudes, divergencias y áreas de consenso en cuanto a la administración de los bienes. También, permitirá identificar patrones temáticos y conceptuales según dimensiones claves como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad, permitiendo una comprensión más profunda de los fundamentos éticos de la administración de bienes en la Iglesia Primitiva.

5. Integración de Marcos Conceptuales

Se integrarán la Moral Socioeconómica propuesta por Galindo y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia como marcos conceptuales. Esta integración se realizará de manera crítica, identificando convergencias y divergencias entre las perspectivas teológicas de los Padres Apostólicos y los marcos conceptuales contemporáneos.

6. Análisis Crítico y Perspectiva Propia

El análisis crítico se llevará a cabo de manera continua a lo largo del proceso. Se contrastarán las interpretaciones con la literatura existente y se ofrecerá una perspectiva teológica y administrativa propia, fundamentada en los hallazgos y en la reflexión continua sobre la relevancia histórica y contemporánea de las orientaciones de los Padres Apostólicos.

7. Escrito de Artículo Académico

El artículo académico se estructurará de manera lógica y detallada, siguiendo el proceso metodológico.

8. Validación Externa

La validación externa se buscará mediante la revisión por pares y la consulta con expertos en Patrística y teología moral. La retroalimentación de académicos especializados garantizará la solidez metodológica y la interpretación adecuada de los textos patrísticos. De acuerdo con la retroalimentación recibida por los académicos y expertos en el tema, se realizarán los ajustes requeridos por los mismos y se adjuntará la validación al final del artículo académico.

Desarrollo y Análisis Integral del Contenido de Estudio

1. Contexto De Los Padres Apostólicos

Los Padres Apostólicos son “los escritores cristianos de siglo I o principios del II, cuyas enseñanzas pueden considerarse como eco bastante directo de la predicación de los Apóstoles, a quienes conocieron personalmente o a través de las instrucciones de sus discípulos” (Quasten, 1978, p. 50).

Vivieron entre finales del siglo I y mediados del siglo II, y sus vidas y enseñanzas jugaron un papel fundamental en la formación teológica y eclesiológica de la Iglesia primitiva. Estos líderes, al mantener una conexión cercana con la primera generación apostólica, fueron decisivos en la preservación de la doctrina cristiana y en el establecimiento de la estructura eclesiástica primitiva.

Estos hombres, considerados depositarios directos de la tradición apostólica, representan una continuidad histórica y doctrinal que fue esencial para la consolidación de la fe cristiana en un período marcado por tensiones tanto internas como externas.

Entre los rasgos centrales y más característicos de los Padres Apostólicos se destacan:

- **Discípulos Directos De Los Apóstoles:** los Padres Apostólicos estuvieron íntimamente vinculados con la primera generación apostólica. Varios de ellos fueron contemporáneos o discípulos directos de los apóstoles. Esta cercanía no solo les otorgó una legitimidad excepcional, sino que también les permitió preservar y transmitir con autoridad la enseñanza apostólica. Policarpo de Esmirna, por ejemplo, se distinguió como discípulo directo del apóstol Juan, heredando de este una profunda fidelidad a la doctrina primigenia. Esta relación no solo

aseguraba la transmisión de la doctrina, sino que también establecía un vínculo histórico y teológico que fortalecía la cohesión de las comunidades cristianas.

- **Fe Martirial:** la espiritualidad martirial fue una de las marcas distintivas de los Padres Apostólicos. En un contexto de creciente persecución por parte del Imperio Romano, ofrecieron sus vidas en testimonio de la verdad cristiana. El martirio, más que una tragedia personal, era percibido como un acto de suprema fidelidad a Cristo, un testimonio visible de la fe y una expresión máxima de unión con el misterio pascual.

Como lo expresa Roper (2008):

Época de actos heroicos sin tiempo ni posibilidad de elaborar grandes sistemas doctrinales, debido a la precariedad de su existencia amenazada. Como ha escrito A. A. Cox, el siglo segundo no es una era de escritores, sino de soldados; no de predicadores, sino de mártires, de testigos que pagan con su propia sangre su confesión de fe en Cristo (p.24).

- **Contexto de Persecuciones:** la vida de los Padres Apostólicos transcurrió en un ambiente de persecuciones recurrentes, un hecho que moldeó no solo su espiritualidad, sino también su praxis pastoral. Las comunidades cristianas, aún en formación, se enfrentaban a la hostilidad del poder romano y de otros sectores de la sociedad. En este escenario, los Padres Apostólicos debieron no solo apaciguar los temores y consolidar la fe de los fieles, sino también enfrentar la amenaza constante de la muerte. Esta tensión generó un marco teológico de resistencia y esperanza que subrayaba la importancia de la fidelidad en medio de la adversidad.
- **Conversos Del Judaísmo:** una característica notable de algunos Padres Apostólicos fue su trasfondo judío. Provenientes de la tradición judaica, estos líderes poseían un profundo conocimiento de las Escrituras hebreas y las prácticas religiosas del judaísmo, lo que les permitió una articulación teológica que situaba el cristianismo como el cumplimiento de la

revelación mosaica. Sin embargo, a pesar de sus raíces judías, trabajaron por establecer una identidad cristiana distintiva, desvinculada de las observancias de la ley mosaica, pero firmemente arraigada en la promesa mesiánica cumplida en Jesucristo.

- **Divisiones Internas y Defensa Contra Herejías:** aunque cercanos a los apóstoles, los Padres Apostólicos no estuvieron exentos de enfrentar divisiones doctrinales y morales dentro de las primeras comunidades cristianas. Estos líderes lucharon contra la propagación de herejías emergentes, como el docetismo y el gnosticismo, que amenazaban la integridad de la fe y la unidad de la Iglesia.
- **Desarrollo de la Estructura Eclesiástica:** claro interés por la organización y estructuración de la Iglesia. A medida que las comunidades cristianas crecían y se consolidaban, surgió la necesidad de una jerarquía más definida y robusta.

Como lo expresa Roper (2008):

Históricamente, la época de los Padres es el período en el que se dan los primeros pasos en el planteamiento del gobierno de la Iglesia y la fijación de ciertas doctrinas, contra las herejías nacientes como el docetismo y el gnosticismo. Sobre todo, se observa en ellos una preocupación por mantener la unidad de la Iglesia y la pureza de la vida cristiana. Se trata, por tanto, de testimonios de alto valor humano y doctrinal (p. 24).

2. Los Padres Apostólicos y las Sagradas Escrituras

La Sagrada Escritura es fundamental para la teología cristiana y para comprender el contexto de los Padres Apostólicos. Para ellos, la Biblia no era simplemente un recurso, sino que constituía la totalidad de su teología. Como señala Hamman (2009), “Para los Padres la Biblia era toda su teología” (p. 54). Los Padres Apostólicos no solo leían las Escrituras, sino que las vivían y enseñaban como la fuente definitiva de autoridad en la fe y la práctica.

En cuanto al estudio de la Biblia, los Padres son esencialmente comentaristas de las Escrituras, las cuales defienden como divinas, inspiradas, y normativas en doctrina y práctica (Roper, 2008, p. 21). Según Hamman (2009), “Los Padres, en la mayoría de las ocasiones, explicitan dos sentidos: uno literal y otro espiritual, que se corresponden con la distinción entre la letra y el espíritu, y especialmente entre la ley y la fe, el Antiguo y el Nuevo Testamento, la profecía y su cumplimiento, la vida presente y la vida futura, etc.” (p. 54).

Esta metodología interpretativa permite a los Padres Apostólicos aplicar las enseñanzas bíblicas de manera que enriquecen la práctica comunitaria. En 1 Corintios 12,25-26, San Pablo subraya la importancia de la unidad y el cuidado mutuo dentro de la comunidad cristiana: “todos los miembros se interesan por igual unos por otros. Si un miembro sufre, sufren con él todos los miembros; si un miembro es honrado, se alegran con él todos sus miembros.” Este pasaje refleja cómo la preocupación por el bienestar de los demás es un principio central en la vida comunitaria cristiana.

De manera similar, Hechos 4,32-35 describe la práctica de la equidad en la administración de bienes entre los primeros cristianos: “La multitud de los creyentes tenía una sola alma y un solo corazón. Nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo lo tenían en común. Con gran energía daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús y eran muy estimados. No había entre ellos ningún necesitado, porque los que poseían campos o casas lo vendían, y entregaban el dinero a los apóstoles, quienes repartían a cada uno según su necesidad” Este relato ilustra cómo la influencia de las Escrituras moldeó la organización comunitaria y la vida de la Iglesia primitiva, enraizada en principios bíblicos de justicia y caridad.

La exégesis patristica, al integrar tanto el sentido literal como el espiritual de las Escrituras, proporciona una base teológica sólida para la administración de bienes. Este enfoque

en la interpretación bíblica enriquece la comprensión de la vida comunitaria, promoviendo una administración que va más allá de la simple distribución de recursos. Como observa Roper (2008), “La exégesis que practican es por lo general la que obedece al método alegórico o espiritual, que complementa la interpretación gramatical o histórica, enriqueciéndola con intuiciones profundamente teológicas” (p. 21). Este método permite a los Padres Apostólicos aplicar las enseñanzas de las Escrituras de manera que refleje la profundidad y la integridad de la vida cristiana, subrayando su compromiso con una administración de bienes que sea fiel a los principios del Evangelio.

3. Escritos o Cartas de los Padres Apostólicos

D’Ambrosio (2016) describe que “el nombre de “Padres Apostólicos” son aquellos que vivieron entre el año 50 d.C. y – aproximadamente – el año 150 d.C., y sus textos comenzaron a llegarnos hacia el año 95 d.C.” (p.20).

Los escritos de los Padres Apostólicos, desde la lingüística, están bajo el griego, pero no un griego clásico, pues según Quasten (1978):

Ni los autores del Nuevo Testamento ni los Padres griegos escriben en griego clásico, sino que lo hacen en la *Koiné*, que podría definirse muy bien como una mezcla del ático literario y del lenguaje popular, que llegó a ser la lengua de todo el mundo helénico desde el siglo III antes de Jesucristo hasta el fin de la antigüedad cristiana, es decir, hasta principios del siglo VI después de Jesucristo” (p.28).

Más adelante, se iniciaría la traducción del griego *Koiné* al latín, después de la primera mitad del siglo II.

Sus escritos están desarrollados con gran fuerza y autoridad, pues si bien sus temas que tratan son muy similares e iguales al Nuevo Testamento, se destaca que “pertenecen a diversos géneros literarios y responden a problemáticas pastorales y tensiones internas de varias comunidades” (Trevijano, 2020, p.5). Entre estas tensiones internas, se pueden identificar las consecuentes de la administración de los bienes en cada comunidad particular y las falencias que podían presentar cada una, acorde a su realidad y encargado. Es importante resaltar, que sus escritos son muy ricos pastoral y catequéticamente hablando y fueron escritos para personas en condición social sencilla.

De otra parte, los Padres Apostólicos, como lo muestra (Quasten, 1978):

Escriben obedeciendo a circunstancias particulares. Presentan, sin embargo, un conjunto uniforme de ideas, que nos proporciona una imagen clara de la doctrina cristiana a finales del siglo I. Nota típica de todos estos escritos es su carácter escatológico. La segunda venida de Cristo es considerada como inminente. Por otra parte, el recuerdo de la persona de Cristo sigue siendo cosa viva, debido las relaciones directas de estos autores con los apóstoles. Aquí que los escritos de los Padres Apostólicos acusan una profunda nostalgia de Cristo El Salvador, ya que se fue y que ansiosamente esperado. A menudo este deseo de Cristo reviste una forma mística, como en Ignacio de Antioquía. Los Padres Apostólicos no pretenden dar una explicación científica de la fe cristiana. Sus obras, más que definiciones doctrinales, contienen afirmaciones de circunstancias. No obstante, presentan, en general, una doctrina cristológica uniforme. Jesucristo es, para ellos, el Hijo de Dios preexistente al mundo, que participó en la obra de la creación (p.50-51).

Los escritos de los Padres Apostólicos que son objeto de análisis y desarrollo en este artículo comprenden un corpus de catorce escritos Apostólicos fundamentales, las cuales son:

1. La Didaché o Doctrina de los Doce Apóstoles
2. Carta Primera de San Clemente a los Corintios
3. Carta de Ignacio de Antioquía a los Efesios
4. Carta de Ignacio de Antioquía a los Magnesios
5. Carta de Ignacio de Antioquía a los Tralianos
6. Carta de Ignacio de Antioquía a los Romanos
7. Carta de Ignacio de Antioquía a los Filadelfios
8. Carta de Ignacio de Antioquía a los Esmirnotas
9. Carta de Ignacio de Antioquía a Policarpo de Esmirna
10. Carta de San Policarpo de Esmirna, obispo de Esmirna y mártir sagrado, a los Filipenses
11. Carta de Bernabé
12. Discurso a Diogneto
13. Fragmentos de Papías
14. El Pastor de Hermas

A través del estudio detallado de estas cartas, se pretende iluminar las prácticas y principios de la administración de bienes y la vida comunitaria en la Iglesia primitiva, así como sus profundas implicaciones teológicas, éticas y sociales en el contexto del cristianismo naciente.

Para adentrarnos en el estudio de las cartas de los Padres Apostólicos y su relevancia en la administración de los bienes de la iglesia primitiva, es crucial desglosar cada una de ellas. A

través de este análisis detallado, podremos comprender mejor las ideas principales y los aportes particulares que ofrecen para la gestión de recursos dentro de la comunidad cristiana temprana.

3.1 La Didaché o Doctrina de los Doce Apóstoles

La Didaché, o Doctrina de los Doce Apóstoles, es el escrito cristiano más antiguo que se conoce y presenta una guía detallada sobre la vida y la práctica cristiana primitiva. Este texto se organiza en torno a dos caminos: los preceptos de la moral natural y la perfección evangélica, centrándose en el amor a Dios y al prójimo.

En el marco de la tradición cristiana primitiva, Ayán Calvo (2000) señala que:

La enseñanza de los «dos caminos»: tuvo una larga historia en diversos ambientes antes de formar parte de la tradición cristiana. Aunque tuvo su peculiar forma en el ámbito de la filosofía griega, de donde la recogerán algunos autores cristianos, la exposición de la Didaché está mucho más cercana a las tradiciones judías (p. 20).

La comunidad cristiana se describe como una comunidad de amor y apoyo mutuo, donde los miembros se ayudan en sus necesidades materiales y espirituales. La limosna y la ayuda mutua son consideradas actos de piedad y caridad que agradan a Dios, mientras que la codicia y el materialismo son vistos como obstáculos para la salvación. La administración de los bienes de la comunidad debe ser responsable y transparente, buscando siempre el bien común.

La Didaché abarca una variedad de temas fundamentales para la vida cristiana, tales como el bautismo, el ayuno y la oración, la eucaristía, la confesión, la apología, los carismas, y la jerarquía eclesiástica, incluyendo a los apóstoles, profetas y maestros. El documento enfatiza la importancia de la caridad y la renuncia a los bienes materiales, ejemplificado en el apartado II, 5, que instruye: “Dale a todo el que te pida y no se lo reclames, pues a todos quiere el Padre que se

les dé de sus propios dones” (Didaché, 70 d.C.). En el apartado IV, 6, se resalta que: “si adquieres algo por el trabajo de tus manos, da de ello como rescate por tus pecados” (Didaché, 70 d.C.), promoviendo una ética de trabajo y generosidad. Además, Didaché ofrece directrices claras sobre la administración de los recursos de la comunidad.

3.2 Carta Primera de San Clemente a los Corintios

La Primera Carta de San Clemente a los Corintios subraya la importancia de la unidad y la armonía en la Iglesia para el buen funcionamiento de la comunidad cristiana. En ella, se exhorta a los creyentes a practicar la paciencia, la obediencia, la hospitalidad, la humildad y la mansedumbre, promoviendo una vida cristiana ejemplar. La carta aborda temas fundamentales como el dogma de la resurrección, la fidelidad de Dios y la identidad de los cristianos como el pueblo elegido de Dios. Además, se enfatiza que la justificación por la fe no excluye la realización de buenas obras, comparando la disciplina del ejército y la armonía del cuerpo humano con la vida cristiana, indicando que todos somos un cuerpo en Cristo. En este contexto, se hace un llamamiento a la unidad, presentando a Jesucristo como la puerta de la justicia. También se destaca la importancia de seguir a los líderes legítimos de la Iglesia, recordando a los corintios la necesidad de respetar y obedecer a aquellos designados para guiar la comunidad.

La carta también resalta la importancia de la caridad y la obediencia a los mandamientos de Cristo, como se menciona en el apartado XLIX: “el que tiene la caridad de Cristo, que cumpla los mandamientos de Cristo” (Clemente Romano, 95-98 d.C.). Se critica la acumulación de bienes materiales, señalando que los bienes de la Iglesia de Dios, aunque forastera en Corinto, no deben estar centrados en las riquezas terrenales. La generosidad es enfatizada con la pregunta en el apartado LIV, 1-2: “¿quién hay entre vosotros generoso?” (Clemente Romano, 95-98 d.C.).

Además, se identifica la codicia y el materialismo como causas de división y discordia dentro de la Iglesia, subrayando la necesidad de centrarse en los valores espirituales y comunitarios para mantener la unidad y la paz en la congregación.

Clemente Romano también hace un llamado a la penitencia y al arrepentimiento, subrayando que el perdón y la reconciliación son esenciales para la restauración de la unidad. A través de ejemplos bíblicos de humildad y obediencia, como los de Abraham, Moisés y Jesús, se inspira a los corintios a seguir estos modelos en su vida diaria. La carta concluye destacando la interdependencia de los miembros de la comunidad y la importancia de la oración y la intercesión para mantener la unidad y la paz.

3.3 Carta de Ignacio De Antioquía a los Efesios

En su carta a los Efesios, San Ignacio resalta la importancia de la humildad y la caridad, instando a que el obispo sea el centro de la unidad y se le mire con respeto como al señor. Además, advierte sobre aquellos que actúan como *perros rabiosos*, comportándose como fieras salvajes a escondidas, y exhorta a permanecer íntegramente en Dios, sin dejarse engañar por nadie.

La carta también enfatiza la necesidad de estar en contra de los sembradores de mala doctrina y de mantenerse firmes ante los paganos, recordando las enseñanzas de Pablo. San Ignacio destaca la importancia de la Eucaristía como fuente de paz y la necesidad de guardar silencio y actuar en consecuencia. Por último, la carta revela el espíritu de Ignacio como una víctima de la cruz, mostrando su disposición a sufrir por su fe y a seguir el ejemplo de Cristo en el sacrificio.

3.4 Carta De Ignacio De Antioquía a Los Magnesios

En su carta a los Magnesios, San Ignacio hace un ferviente llamamiento a la unidad entre los creyentes, destacando a Dios Padre como el obispo universal y alentando la sinceridad en la vida cristiana. Él enfatiza la importancia de seguir el ejemplo de Jesús como centro de unidad y llama a los creyentes a no dejarse engañar por doctrinas extrañas ni cuentos antiguos.

Además, subraya el papel crucial de los profetas como discípulos de Cristo y la necesidad de mantener una fe plena en Dios. En este contexto, la concordia entre los fieles emerge como un principio fundamental para fortalecer la comunidad cristiana y resistir las divisiones.

3.5 Carta de Ignacio De Antioquía a los Tralianos

En su carta a los Tralianos, San Ignacio destaca la importancia de vivir según el ejemplo de Jesucristo, instando a los creyentes a modelar sus vidas de acuerdo con sus enseñanzas y su amor. Él enfatiza que, sin una jerarquía adecuada, la iglesia no puede funcionar correctamente, subrayando así la importancia de la autoridad eclesiástica en la comunidad de fe.

San Ignacio también aborda los temores asociados con la alabanza, reconociendo la necesidad de una alabanza genuina y sincera a Dios. Además, hace referencia a los carismas sobrenaturales, destacando la presencia de dones espirituales en la comunidad de creyentes.

El autor advierte sobre la amenaza de la herejía, comparándola con la mala hierba que puede infectar y debilitar la iglesia. En este sentido, subraya la importancia de la unidad con el obispo como un medio para combatir la herejía y mantener la pureza doctrinal dentro de la comunidad cristiana. Y, en contra de la herejía doceta, San Ignacio enfatiza la necesidad de mantener firmemente la regla de fe como una salvaguarda contra las doctrinas erróneas que niegan la humanidad real de Jesucristo.

3.6 Carta de Ignacio De Antioquía a los Romanos

En su carta a los Romanos, San Ignacio insta a los creyentes a no buscar el agrado de los hombres, sino el agrado de Dios, enfatizando la importancia de vivir en conformidad con la voluntad divina. Advierte contra la envidia, exhortando a los fieles a mantenerse libres de este sentimiento destructivo que puede socavar la unidad y la paz en la comunidad cristiana.

San Ignacio se presenta como *trigo de Dios*, dispuesto a ser molido por las fieras para ser presentado como un pan limpio de Cristo. Esta metáfora ilustra su disposición a enfrentar el martirio por su fe y su deseo de ser un testimonio puro del mensaje de Cristo.

El autor también utiliza la imagen de estar atado a diez leopardos, pidiendo que nadie se oponga a su martirio, ya que ve este sufrimiento como un medio para alcanzar más plenamente a Jesucristo. Su amor está crucificado y él insta a que no florezca ningún tipo de envidia en los corazones de los creyentes, destacando así la importancia de vivir en amor y unidad en la fe cristiana.

3.7 Carta de Ignacio De Antioquía a los Filadelfios

En su carta a los Filadelfios, San Ignacio les exhorta a vivir como hijos de la luz, huyendo de la doctrina perversa que puede desviarlos del camino de la fe. Advierte sobre la mala hierba de la herejía, que no es cultivada por Jesucristo, instándolos así a mantenerse firmes en la doctrina auténtica y a rechazar cualquier enseñanza que se aparte de ella.

San Ignacio enfatiza la centralidad de la Eucaristía como el vínculo de unidad entre los creyentes, resaltando su importancia en la vida espiritual y comunitaria de los fieles. Además, solicita oraciones para ser perfecto ante Dios, reconociendo su necesidad de la gracia divina para crecer en santidad y fidelidad.

Así mismo, él declara que su archivo es Jesucristo, señalando así su identificación completa con Cristo y su dedicación exclusiva a seguir sus enseñanzas y su ejemplo en todas las áreas de su vida.

3.8 Carta de Ignacio De Antioquía a los Esmirniotas

En su carta a los Esmirniotas, Ignacio de Antioquía hace una enérgica profesión de fe en Jesucristo, destacando su papel central en la vida y la salvación de los creyentes. Advierte sobre la falsa enseñanza de los docetas, quienes niegan la realidad de la humanidad de Cristo, advirtiéndole que son solo una apariencia engañosa.

San Ignacio hace referencia a los herejes como *fieras en forma humana*, instando a los fieles a orar por su conversión. Advierte a los creyentes que no se dejen engañar por estas enseñanzas erróneas y que permanezcan fieles a la verdadera fe en Cristo.

El autor señala que los herejes evitan participar en la Eucaristía, lo que indica su separación de la comunidad cristiana y su rechazo de la comunión con Cristo y con sus hermanos en la fe.

Finalmente, San Ignacio subraya la importancia de la autoridad del obispo, instando a los creyentes a someterse a su liderazgo y a mantener todo bajo su dependencia para preservar la unidad y la ortodoxia en la iglesia.

3.9 Carta de Ignacio De Antioquía a Policarpo De Esmirna

La carta de Ignacio de Antioquía a Policarpo de Esmirna comienza con un programa de vida pastoral, enfatizando la caridad hacia todos. Ignacio insta a Policarpo de Esmirna a ser prudente como las serpientes y a no ser falsos en ninguna ocasión, asemejándose a las palomas,

especialmente frente a la herejía. Le aconseja ser más diligente y le recuerda que nada debe hacerse sin su conocimiento, y que él mismo no debe actuar sin la guía de Dios.

Ignacio también le instruye a Policarpo de Esmirna que no trate activamente con los esclavos, pero que tampoco los trate como griegos, sino que todo se haga para la gloria de Dios, buscando así demostrar su mejora y alcanzar la libertad. Asimismo, le pide que preste atención a todos los estados de la vida: que los esposos amen al Señor y que las esposas se contenten con sus maridos; y aquellos que tienen la capacidad de permanecer en castidad, que lo hagan.

Además, le exhorta a que atiendan al obispo para que Dios los atienda a ellos y que se esfuercen por ser siempre agradables al Señor. Menciona la paz que la Iglesia de Antioquía de Siria disfruta y le transmite esta paz a Policarpo de Esmirna. Finalmente, Ignacio le sugiere que convoque un consejo divino y elija a un delegado, alguien de particular amor y devoción, para ser enviado a Siria y glorificar a Dios mediante la caridad.

3.10 Carta de San Policarpo De Esmirna, Obispo de Esmirna y Mártir Sagrado, a los Filipenses

En relación con la correspondencia de Policarpo, Ayán Calvo (1999) señala los motivos detrás de la carta a los Filipenses:

La carta que Policarpo dirigió a los filipenses estaba debida a los motivos fundamentales. Por un lado, la iglesia de Filipos había solicitado el consejo del obispo de Esmirna para resolver un caso un tanto oscuro relacionado con el presbítero cuyo nombre era Valente. Parece ser que este había abandonado su Ministerio a causa de turbios asuntos pecuniarios (p. 196-197).

En su carta a los Filipenses, el obispo Policarpo de Esmirna inicia con un saludo y una exhortación a una vida cristiana, recordando la importancia de la fe como madre de todas las virtudes y destacando que aquellos que tienen caridad están lejos del pecado. Posteriormente, ofrece consejos para diversos estados de vida, desde las casadas y viudas hasta los diáconos y ancianos. En particular, hace hincapié en el peligro del amor al dinero, advirtiendo que es el principio de todos los males, y exhorta a apartarse de él y vivir una vida de desprendimiento y generosidad, como lo expresa en el apartado IV: “Principio de todos los males es el amor al dinero, Ahora bien, sabiendo como sabemos, que, al modo que nada trajimos con nosotros al mundo, nada tampoco hemos de llevarnos” (Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.). Asimismo, insta a las viudas a ser prudentes en cuanto a la fe, a orar constantemente y a apartarse del amor al dinero y de todo mal.

Continuando con sus consejos, Policarpo de Esmirna lanza una alerta contra los herejes, advirtiendo que la palabra transmitida desde el principio ha sido torcida por aquellos con intereses propios, lo que ha llevado a la propagación de falsas enseñanzas. Insiste en la importancia de mantenerse fieles a Jesucristo, siendo constantes en los ayunos y siguiendo el ejemplo de los mártires en una conducta cristiana irreprochable y en la práctica constante del bien. En el apartado X, resalta: “Si tenéis posibilidad de hacer el bien, no lo diferáis, pues la limosna libra de la muerte” (Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.).

Además, Policarpo de Esmirna aborda el caso de la defección del presbítero Valente, expresando su tristeza por su acto de negar la fe. En este contexto, destaca la importancia de la castidad y la veracidad, así como la necesidad de apartarse de la avaricia, como lo menciona en el apartado XI, 1: “Os amonesto, pues, que os abstengáis de la avaricia y seáis castos y veraces. Apartaos de todo mal” (Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.). Luego, complementa en el numeral

XI, 2: “El que no se aparte de la avaricia, se verá mancillado por la idolatría y será juzgado como entre los gentiles, que desconocen el juicio del Señor” (Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.).

Según Ayán Calvo (2000):

Si la fe, la esperanza y el amor están en el corazón de la vida cristiana, el principio de todos los males es la avaricia (4, 1), enseñanza que Policarpo toma de 1 Tm 6, 10, con intención de referirse al caso del presbítero Valente (p. 299).

En su conclusión, Policarpo de Esmirna envía copias de las cartas de Ignacio en su totalidad y ofrece recomendaciones finales antes de despedirse. A lo largo de su carta, Policarpo de Esmirna proporciona valiosos consejos sobre la vida cristiana, destacando la importancia de la fe, la caridad, la castidad y la generosidad, así como la necesidad de mantenerse firmes en la verdad del Evangelio frente a la falsedad y la apostasía. Sus enseñanzas sobre la administración de bienes y la advertencia contra la avaricia resuenan con una urgencia que sigue siendo relevante en la vida cristiana actual.

3.11 Carta de Bernabé

La Carta de Bernabé trata sobre la correcta interpretación de las Escrituras hebreas y la relación entre el judaísmo y el cristianismo. El autor sostiene que muchas de las leyes del Antiguo Testamento deben entenderse de manera alegórica en lugar de literal, sugiriendo que prácticas como los sacrificios y la circuncisión fueron símbolos prefigurando el advenimiento de Jesús y la nueva alianza. Además, invita a huir de toda maldad porque se acerca el fin de los tiempos y destaca que nuestra renovación íntima es fruto de la pasión del Señor.

La carta subraya la importancia de una vida moral y ética conforme a la enseñanza de Cristo, destacando la oposición entre el camino de la luz y el camino de las tinieblas. Bernabé

insta a los cristianos a rechazar las prácticas judías obsoletas y a abrazar una vida de justicia, amor y fidelidad a Dios. Afirma que el alma del cristiano es el verdadero templo de Dios y finaliza con una exhortación a hacer el bien, ser unos a otros consejeros fieles y a no desfallecer. El texto refleja las tensiones entre las primeras comunidades cristianas y judías, ofreciendo una visión temprana de cómo algunos cristianos interpretaban las Escrituras hebreas y su fe en Jesús como el Mesías.

3.12 Discurso a Diogneto

La Carta de Diogneto es un escrito apologético del cristianismo primitivo que aborda la naturaleza de la fe cristiana y su relación con el paganismo y el judaísmo. El autor anónimo describe a los cristianos como ciudadanos del mundo que, aunque viven en sus propias tierras, se consideran extranjeros y se distinguen por su comportamiento virtuoso y su amor al prójimo. Los cristianos no se distinguen por su país, idioma o costumbres, sino por su vida piadosa y su capacidad de vivir en el mundo sin ser del mundo. En el numeral V,15, se exalta que los cristianos “son pobres y enriquecen a muchos (2 Cor 6,10) y carecen de todo y abundan en todo” (Discurso a Diogneto, 190-200 d.C.).

El discurso también incluye una refutación de la idolatría, criticando las prácticas paganas y afirmando que los ídolos son falsos. Asimismo, refuta el judaísmo, considerando sus ceremonias insuficientes para alcanzar la verdadera comprensión de Dios. El autor presenta a los cristianos como el alma del mundo, vitales y espirituales, y destaca el origen divino del cristianismo. Además, menciona a los mártires como testigos de la divinidad del cristianismo, evidenciando su fe a través del sacrificio. La economía divina y la caridad son también temas centrales, subrayando la caridad como la esencia de la nueva religión y mostrando cómo la organización y providencia divina guían el cristianismo. La carta concluye con una exhortación a

Diogneto a comprender y aceptar la fe cristiana, resaltando la transformación interna y el amor altruista como evidencias de la presencia de Dios en los creyentes.

3.13 Fragmentos de Papías

Los fragmentos de Papías contienen importantes enseñanzas y tradiciones cristianas del siglo II. Papías afirma que el Evangelio de Marcos se basó en las enseñanzas de Pedro, recopiladas y escritas por Marcos, su intérprete, y que Mateo compiló las palabras del Señor en hebreo, interpretadas por cada uno según su capacidad. Papías también menciona la suerte y el castigo de Judas, describiendo su muerte de manera vívida y señalando el castigo divino.

Además, Papías enseña sobre los ángeles, considerándolos administradores de la tierra y encargados de instruir a los hombres a vivir correctamente e interpreta alegóricamente el Apocalipsis y el Paraíso, ofreciendo visiones espirituales y simbólicas del Reino de los Cielos. Sostiene la creencia en el milenarismo, describiendo un reino mesiánico en la tierra con abundancia de bienes materiales y restauración de la creación.

Papías también relata el martirio de Juan y menciona que su evangelio fue dado cuando aún vivía en cuerpo, mientras Marción había sido reprobado por él. Con relación a la defensa de la fe, se menciona el fragmento de Cuadrato, quien entregó al emperador Adriano un discurso apologético defendiendo la religión cristiana y la rectitud doctrinal apostólica. Estos fragmentos ofrecen una visión temprana de la fe y práctica cristiana, subrayando la continuidad entre las enseñanzas de Jesús y las primeras comunidades cristianas, así como la formación del canon del Nuevo Testamento.

3.14 El Pastor de Hermas

En los escritos de El Pastor de Hermas, se despliega una estructura tripartita que abarca visiones, mandamientos y parábolas, profundizando en la experiencia espiritual del creyente y su vinculación con la comunidad cristiana.

La primera sección, compuesta por cinco visiones, insta fervientemente a la penitencia por los pecados personales y familiares, anticipa una persecución inminente y delinean la construcción y destino de la cristiandad. Se advierte enfáticamente que aquel pecador que no busque la penitencia será excluido del cuerpo de la Iglesia, enunciando así una misión penitencial destinada a reanimar y fortalecer la comunidad eclesial.

En la segunda parte, se presentan doce mandamientos que encapsulan los preceptos morales fundamentales de la fe cristiana. Estos mandamientos abarcan aspectos esenciales como la fe, el temor de Dios, la sobriedad, la sencillez del corazón y el dominio propio. Se delinean directrices claras sobre lo que se debe evitar y lo que se debe practicar, advirtiendo sobre los peligros de los falsos profetas y resaltando la importancia de llenar el corazón de alegría y bondad como expresiones de una vida cristiana auténtica. Es importante resaltar en el mandamiento segundo, apartado 4, donde El Pastor de Hermas (140-155 d.C.) da vital importancia a:

Obra el bien, y del fruto de tus trabajos que Dios te da, da con sencillez a todos los necesitados, sin titubear sobre a quién darás y a quién no. Da a todos, pues a todos quiere el Señor que se dé de sus propios dones.

Al igual el mandamiento segundo, apartado 5 y 6 dicen lo siguiente “Ahora bien, los que reciben darán cuenta a Dios por lo que recibieron y para qué... Este ministerio, pues, cumplido

con sencillez, fue glorioso delante de Dios, y, por ende, quien así sencillamente administrare, vivirá para Dios” (El Pastor de Hermas, 140-155 d.C.).

Finalmente, la tercera parte consiste en diez parábolas, comparaciones o semejanzas, que sirven como vehículo para transmitir enseñanzas espirituales y morales de profundo calado. Destacan entre ellas la invitación a “gastar vuestra riqueza y vuestros bienes todos en esta clase de campos y casas, que son las que habéis recibido del Señor” (El Pastor de Hermas, 140-155 d.C.).

En su análisis sobre las enseñanzas del Pastor de Hermas, Ayán Calvo (2000) describe como en la comparación segunda se ilustra la interdependencia entre ricos y pobres: "mientras caminaba por el campo, Hermas ve cómo una vid se entrelazaba en un olmo. La imagen le sirve al Pastor para instruir a Hermas sobre los servicios mutuos que se pueden prestar los ricos y los pobres" (p. 356).

4. Similitudes, Divergencias y Áreas de Consenso de las Cartas de los Padres Apostólicos

Para comprender mejor las enseñanzas y perspectivas de los Padres Apostólicos sobre la administración de los bienes y la ayuda mutua en las necesidades materiales y espirituales, es útil analizar las similitudes, divergencias y áreas de consenso que emergen de sus escritos. Este análisis no solo resalta las preocupaciones comunes y las diferencias significativas en la interpretación de las Escrituras y las prácticas cristianas, sino que también subraya la centralidad de estos principios como medios para alcanzar los bienes eternos. A continuación, se presenta un análisis detallado de estos aspectos.

4.1 Similitudes

En cuanto a las **similitudes** entre los escritos de los Padres Apostólicos encontramos:

4.1.1 Énfasis en la Caridad y la ayuda a los Pobres

Todos los escritos de los Padres Apostólicos subrayan la importancia de la caridad como una manifestación tangible del amor cristiano. La administración de los bienes, en este contexto, se entiende como una responsabilidad comunitaria, donde los recursos deben ser compartidos generosamente con aquellos que están en necesidad. Este enfoque en la caridad no sólo alivia las necesidades materiales inmediatas de los pobres, sino que también fortalece la cohesión de la comunidad cristiana, promoviendo un sentido de solidaridad y apoyo mutuo. La Didaché instruye: “Dale a todo el que te pida y no se lo reclames, pues a todos quiere el Padre que se les dé de sus propios dones” (Didaché, 70 d.C.).

La ayuda a los necesitados se considera una obligación moral que refleja la esencia de la vida cristiana. Los Padres Apostólicos insisten en que los creyentes deben ver en los pobres a Cristo mismo y responder con generosidad y compasión. Esta práctica no solo es una expresión de la fe, sino también una vía para alcanzar los bienes eternos, ya que se cree que aquellos que practican la caridad recibirán recompensas en la vida futura. De esta manera, la administración de los bienes materiales se vincula directamente con el objetivo espiritual de la salvación y la vida eterna. Como subraya la Didaché, “si adquieres algo por el trabajo de tus manos, da de ello como rescate por tus pecados” (Didaché, 70 d.C.) promoviendo una ética de trabajo y generosidad.

4.1.2 Advertencia Contra la Avaricia y el Amor al Dinero

La avaricia y el amor al dinero son denunciados como grandes peligros espirituales en los escritos de los Padres Apostólicos. Estos vicios no solo desvían a los creyentes de una vida moralmente justa, sino que también socavan la estructura de la comunidad cristiana al fomentar

la desigualdad y la injusticia. La administración de los bienes debe estar libre de codicia, promoviendo una economía de generosidad y solidaridad en lugar de acumulación egoísta y competencia desmedida. San Clemente advierte preguntándose *¿Quién hay entre vosotros generoso?* y señala la codicia y el materialismo como causas de división y discordia dentro de la Iglesia (Clemente Romano, 95-98 d.C.).

Al evitar el amor desmedido por las riquezas, los cristianos pueden concentrarse en las verdaderas riquezas espirituales y en el amor a Dios y al prójimo. Los Padres Apostólicos enseñan que la codicia y el materialismo son obstáculos significativos para alcanzar los bienes eternos, ya que distraen a los creyentes de su verdadero propósito y los alejan de una vida de virtud.

La advertencia contra estos vicios sirve para orientar a los cristianos hacia una vida de humildad, caridad y compromiso con las necesidades de la comunidad, asegurando así su camino hacia la salvación. San Policarpo de Esmirna amonesta: “Os amonesto, pues, que os abstengáis de la avaricia y seáis castos y veraces. Apartaos de todo mal” (San Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.).

4.1.3 Énfasis en la Castidad y la Integridad Moral

La castidad y la integridad moral son pilares fundamentales en la enseñanza de los Padres Apostólicos. La administración de los bienes, en este sentido, se extiende más allá de lo material y abarca la gestión de la vida personal y la pureza moral. Mantener una vida casta y veraz es visto como esencial para el testimonio cristiano, asegurando que los creyentes vivan de acuerdo con los mandamientos de Cristo y sean ejemplos de la fe en sus comunidades. La Carta de San

Policarpo de Esmirna resalta: “Si tenéis posibilidad de hacer el bien, no lo diferáis, pues la limosna libra de la muerte” (San Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.).

La integridad moral también incluye la administración adecuada de los recursos materiales, asegurando que se utilicen de manera ética y justa. La perfección evangélica, que incluye tanto la pureza de vida como la generosidad material, es un objetivo clave para los cristianos. Al vivir en castidad y verdad, y al administrar sus bienes con justicia y caridad, los creyentes se preparan para los bienes eternos, demostrando su devoción y amor tanto a Dios como al prójimo.

4.1.4 Amor a Dios y al Prójimo

El amor a Dios y al prójimo es el núcleo de la enseñanza cristiana en los escritos de los Padres Apostólicos. Este amor se manifiesta en la comunidad a través de la administración de los bienes y la ayuda mutua. La caridad y el apoyo a los necesitados son formas concretas de expresar este amor, asegurando que todos los miembros de la comunidad sean atendidos tanto en sus necesidades materiales como espirituales. La comunidad de amor y apoyo mutuo se convierte así en una verdadera familia en Cristo. El Pastor de Hermas, (140-155 d.C.) da importancia a:

Obra el bien, y del fruto de tus trabajos que Dios te da, da con sencillez a todos los necesitados, sin titubear sobre a quién darás y a quién no. Da a todos, pues a todos quiere el Señor que se dé de sus propios dones.

La ayuda mutua no se limita a la asistencia material; también incluye el apoyo espiritual, donde los creyentes se animan y fortalecen mutuamente en la fe. Esta dualidad de apoyo material y espiritual es esencial para alcanzar los bienes eternos, ya que refleja una vida vivida en amor y obediencia a los mandamientos de Cristo. Al practicar el amor al prójimo a través de la

generosidad y la solidaridad, los cristianos demuestran su amor a Dios y avanzan hacia la vida eterna. La Carta de San Policarpo de Esmirna afirma: “El que no se aparte de la avaricia, se verá mancillado por la idolatría y será juzgado como entre los gentiles, que desconocen el juicio del Señor” (San Policarpo de Esmirna, 117-118 d.C.).

4.2 Divergencias

En cuanto a las **divergencias** entre los escritos de los Padres Apostólicos podemos interpretar las siguientes:

4.2.1 Interpretación de las Escrituras y Prácticas Judías

Los escritos de los Padres Apostólicos muestran variaciones en la interpretación de las Escrituras hebreas y en la relevancia de las prácticas judías para los cristianos. Algunos textos ven estas prácticas como prefiguraciones simbólicas que apuntan hacia la fe en Cristo, interpretándolas de manera más alegórica. En contraste, otros pueden abordarlas con un enfoque más literal o histórico, manteniendo algunas de estas prácticas como relevantes para la vida cristiana. Esta divergencia afecta cómo se entiende la administración de los bienes y la ayuda mutua dentro de la comunidad. El Pastor de Hermas instruye: “Ahora bien, los que reciben darán cuenta a Dios por lo que recibieron y para qué... Este ministerio, pues, cumplido con sencillez, fue glorioso delante de Dios, y, por ende, quien así sencillamente administrare, vivirá para Dios” (El Pastor de Hermas, 140-155 d.C.).

En algunas interpretaciones, las prácticas judías de ayuda y caridad se adaptan y transforman dentro del contexto cristiano, manteniendo el énfasis en la generosidad y la justicia. Sin embargo, las diferentes aproximaciones a estas prácticas pueden llevar a variaciones en la manera en que las comunidades cristianas administran sus recursos y apoyan a los necesitados. A

pesar de estas diferencias, el objetivo final de alcanzar los bienes eternos a través de una vida de caridad y amor sigue siendo una constante.

De Roux Guerrero (2019) señala que, según Clemente Romano, “hay una unidad social que se basa en Cristo, y que en el orden práctico queda asegurada por la obligación de solidaridad entre los miembros de distintos niveles y por la función social de toda preeminencia y superioridad” (p.345).

4.2.2 Énfasis en la Enseñanza Apostólica y la Ortodoxia

Aunque todos los Padres Apostólicos valoran la enseñanza apostólica, existe una variación en el énfasis puesto en la fidelidad a la doctrina ortodoxa. Algunos escritos insisten fuertemente en la autoridad de las enseñanzas transmitidas por los apóstoles, mientras que otros pueden centrarse más en la ética y la práctica cotidiana del cristianismo. Esta diferencia de enfoque puede influir en cómo se percibe y se practica la administración de los bienes dentro de la comunidad.

La fuerte adhesión a la ortodoxia puede llevar a una estructura más rígida y jerárquica en la administración de los bienes, asegurando que todos los recursos se distribuyan de acuerdo con las enseñanzas apostólicas. En contraste, un enfoque más ético y práctico puede fomentar una administración de bienes más flexible y adaptativa, centrada en las necesidades inmediatas y cotidianas de la comunidad. A pesar de estas divergencias, ambos enfoques buscan mantener la unidad y la integridad de la fe cristiana, promoviendo la ayuda mutua y el bienestar espiritual y material de la comunidad. La Didaché resalta que no se debe decir que algo es propio, sino comunicarlo con los demás, reconociendo que no somos dueños absolutos de las cosas sino administradores de estas (De Roux Guerrero, 2019, p.344).

4.3 Áreas de Consenso

En cuanto a las **áreas de consenso** entre los escritos de los Padres Apostólicos encontramos:

4.3.1 Énfasis en la Vida Virtuosa y Ética

Todos los escritos de los Padres Apostólicos coinciden en la importancia de vivir una vida cristiana caracterizada por la virtud y la ética. Esto incluye una administración justa y generosa de los bienes, donde la caridad, la castidad, la verdad y la generosidad son vistas como expresiones concretas de la fe. Vivir virtuosamente implica no solo evitar el pecado, sino también actuar activamente en beneficio de los demás, promoviendo la justicia y la caridad en la comunidad. El Pastor de Hermas introduce la noción de suficiencia y señala la comunicación como el fin de las riquezas (De Roux Guerrero, 2019, p.346).

La práctica de la vida virtuosa es esencial para alcanzar los bienes eternos, ya que se considera que quienes viven según los mandamientos de Cristo recibirán su recompensa en la vida futura. Los Padres Apostólicos enfatizan que la administración de los bienes debe reflejar esta virtud, asegurando que los recursos se utilicen para el bien común y el apoyo a los necesitados. Al vivir éticamente y administrar los bienes con justicia, los creyentes demuestran su compromiso con los valores cristianos y su deseo de alcanzar la salvación. San Clemente exhorta: “el que tiene la caridad de Cristo, que cumpla los mandamientos de Cristo” (Clemente Romano, 95-98 d.C.).

4.3.2 Preocupación por la Unidad y la Fidelidad Doctrinal

La unidad de la Iglesia y la fidelidad a las enseñanzas apostólicas son preocupaciones centrales en los escritos de los Padres Apostólicos. A pesar de las diferencias, todos coinciden en la importancia de mantener la unidad y evitar la división dentro de la comunidad cristiana. La

administración de los bienes juega un papel crucial en este contexto, ya que una distribución justa y equitativa de los recursos ayuda a mantener la armonía y la cohesión dentro de la comunidad. El Discurso a Diogneto exalta que los cristianos “son pobres y enriquecen a muchos (2 Cor 6,10) y carecen de todo y abundan en todo” (Discurso a Diogneto, 190-200 d.C.).

La fidelidad doctrinal también se refleja en la manera en que se administran los bienes, asegurando que todas las acciones estén alineadas con las enseñanzas apostólicas. La lucha contra la herejía y la mala doctrina es esencial para preservar la pureza de la fe, y la correcta administración de los bienes es parte de este esfuerzo. Al mantener la unidad y la fidelidad doctrinal, los cristianos fortalecen su comunión con Cristo y se preparan para recibir los bienes eternos, viviendo en una comunidad que refleja el amor y la verdad del Evangelio. En el Discurso a Diogneto, “lo más típico y característico del cristianismo es el espíritu o la conciencia social, condenando toda forma de explotación del hombre por el hombre”. (De Roux Guerrero, 2019, p.345).

4.3.3 Esperanza Escatológica y Vida Futura

La esperanza en la vida futura y la recompensa eterna es un tema recurrente en los escritos de los Padres Apostólicos. Esta esperanza escatológica motiva a los creyentes a vivir de acuerdo con los mandamientos de Dios, asegurando que sus acciones en la vida presente estén orientadas hacia la obtención de los bienes eternos. La administración de los bienes se ve, así como una preparación para la vida futura.

5. Escenario de la Administración de los Bienes en la Época de los Padres Apostólicos

En el estudio de la administración de los bienes en la Iglesia primitiva, es esencial considerar el contexto socioeconómico del Imperio Romano entre los siglos I, II y III.

Durante esta época, según Hernández (2015), “su contexto estaba caracterizado por la profunda crisis económica pero también social y moral del imperio Romano a partir de los ss. II y III” (p.110). Este contexto de desigualdad, con una marcada diferencia entre una minoría rica y una mayoría pobre y explotada, se generaron múltiples revueltas sociales, evidenciando la necesidad de un enfoque comunitario en la administración de bienes (Hernández, 2015, p.110).

Los Padres Apostólicos vivieron en un contexto socioeconómico caracterizado por marcadas desigualdades y una economía estática, controlada por una élite minoritaria. Según Galindo (1996), “la economía está poco desarrollada y es precientífica. En su tiempo sobresale la pobreza y las desigualdades van provocando poco a poco la sensibilidad cristiana” (p.52).

Este entorno impulsó la reflexión sobre la justicia y la administración de los bienes, dado que la posesión de la propiedad privada, aunque legítima, no era considerada ideal. “El derecho de la propiedad privada no era la forma ideal de posesión de los bienes, sino simplemente un “derecho natural de facto” (Galindo,1996, p.53). En consecuencia, la Iglesia primitiva buscaba formas de nivelar estas desigualdades a través de la comunicación de bienes y el servicio a la comunidad.

Además, “la moral estoica de la época -la teoría moral pública dominante en la sociedad romana, aunque no necesariamente practicada-enseñaba el desapego de los bienes pecuniarios y raíces, el control de las pasiones, la virtud como ideal de los actos humanos” (Martín, 207, p.182). Sin embargo, esta ética enfrentaba desafíos significativos en su aplicación efectiva en una sociedad marcada por desigualdades económicas. Para los cristianos primitivos, esta enseñanza ética representaba no solo un contraste cultural sino también una oportunidad para modelar una comunidad que priorizara el servicio mutuo y la justicia social sobre la acumulación de riquezas personales.

Por otro lado, Martín, J. (2007) argumenta que “se trata de manejar una situación social que el crecimiento de la comunidad ha producido. Las comunidades se componen de ricos y pobres. Este hecho crea no una diferencia sino una analogía entre sociedad romana y comunidad cristiana” (p.184). Este desafío de administrar la diversidad económica de manera ética y coherente con los valores evangélicos se ve exacerbado por casos de corrupción interna entre aquellos encargados de la administración de los recursos, como lo evidencian los escritos de Hermas.

Entre otros autores, Hamman (2009) expone los desafíos internos enfrentados por la comunidad cristiana primitiva, señalando que “los intereses materiales, la debilidad, el cansancio, la persecución han provocado el abandono e incluso la apostasía de algunos” (p.15). Esta observación resalta las tensiones y dificultades que la comunidad enfrentaba en su intento por mantenerse fiel a los ideales evangélicos mientras navegaban por las realidades sociales y económicas de su tiempo.

6. El Pensamiento del Cristianismo Primitivo Respecto a la Administración de los Bienes

La Iglesia Primitiva se desarrolló en un contexto social y económico complejo. Las comunidades cristianas, en muchos casos, compartían sus posesiones y buscaban garantizar una distribución equitativa de los recursos entre sus miembros. Esta práctica se inspiraba en la enseñanza apostólica que resaltaba la importancia de la solidaridad, en especial con los más vulnerables y del desprendimiento material.

Sin embargo, la diversidad de las comunidades cristianas y las diferencias contextuales entre ellas generaron debates sobre la forma correcta de administrar los bienes. Este contexto diverso brinda un terreno fértil para analizar las variadas perspectivas de los Padres Apostólicos

en cuanto a la administración de recursos y entender cómo estas perspectivas se relacionan con la teología y la práctica cristiana.

En la doctrina de los Padres Apostólicos, el anuncio del Evangelio se posiciona como el núcleo central y prioritario, por encima de consideraciones económicas o políticas. Según Hernández (2015), “el núcleo central de la doctrina de los Padres no es la economía o la política, sino el anuncio del Evangelio” (p.135). Esto destaca la primacía de la misión evangelizadora en la vida de la Iglesia primitiva. Para los Padres, todas las actividades comunitarias, incluida la administración de bienes y la búsqueda de justicia social, debían estar alineadas con el propósito último de difundir la fe cristiana y transformar vidas a través del mensaje de Cristo.

En los primeros días de la Iglesia cristiana, inspirados por el modelo descrito en la Sagrada Escritura en Hechos de los Apóstoles 2,44-45 y Hechos de los Apóstoles 4,32-35, todos los creyentes vivían en comunidad, compartían todo en común y tenían una sola alma y un solo corazón. Según Di Nicco (2018):

Todos los creyentes tenían todo en común, vendían sus posesiones y sus bienes y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno, nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo lo ponían a los pies de los Apóstoles para ser dado a cada uno según su necesidad (Hechos de los Apóstoles 2, 44-45; 4, 32-35) (p.198).

Este pasaje bíblico destaca la práctica radical de compartir recursos según las necesidades de cada uno, reflejando un compromiso profundo con la justicia social y el bienestar colectivo en la doctrina y práctica de la Iglesia temprana.

La administración de bienes en la Iglesia de los primeros siglos reflejaba una fuerte orientación hacia la comunidad, buscando relativizar lo propio en función de lo común. Hernández (2015) destaca esta visión al señalar “la relativización de lo propio en función de lo

común: no tanto usar “privata ut propria”, sino “privata ut communia” (p.136). Este enfoque promovía la idea de que los bienes privados debían ser gestionados como bienes comunes, priorizando el bienestar comunitario sobre el individual. Esta filosofía se alinea con la enseñanza de que los bienes creados deben ser vistos como dones del amor de Dios, donde “los bienes creados han de ser considerados como dones del amor de Dios. Son signos de la liberalidad de Dios. Por eso manifiestan la amorosa solicitud paternal de Dios para con los hombres y manifiestan una donación superior de Dios” (Galindo,1996, p.41)

La Iglesia Primitiva, en sus primeros años, experimentó planteamientos exigentes, entre ellos, la gestión de bienes y recursos en medio de comunidades cristianas en expansión. Este problema no es solo una cuestión administrativa, sino que tiene profundas implicaciones teológicas y éticas que influyeron en la configuración de la doctrina y práctica cristiana.

Los Padres Apostólicos y sus colaboradores reiteraban en la necesidad de una administración justa y consciente de los bienes de la Iglesia, asegurando que estos se usaran no solo para el sustento propio, sino también para obras de caridad y para apoyar las celebraciones litúrgicas y la administración eclesiástica, como se evidencia hacia finales del siglo II, basados en que “ya que hacia los últimos años del siglo II se atestigua la existencia de edificios ya no privados sino públicos reservados exclusivamente a las celebraciones litúrgicas y a la administración eclesiástica” (Di Nicco, 2018, p.202).

En ese orden de ideas, el cristianismo primitivo sostenía que la posesión de bienes materiales no era intrínsecamente mala, sino que lo crucial era el uso que se hacía de ellos. Lázaro (2020) aclara que “los bienes no son condenados expresamente en el Evangelio, por lo que no pueden ser condición indispensable no tenerlos para salvarse, puesto que lo que nunca ha sido prohibido hay que entenderlo como concedido” (p.67).

También, los Padres Apostólicos reconocían que los bienes podían tener orígenes justos o injustos, pues “el origen de la pobreza y de la riqueza- según los padres- es diverso. Hay riquezas que tienen un origen justo, pero también otras que proceden de la desigualdad y la injusticia y que generan pobreza” (Hernández, 2015, p.114). Esta reflexión llevó a la Iglesia a desarrollar tratados sobre la pobreza y la relación entre ricos y pobres, promoviendo la justicia y la equidad en la distribución de los recursos y dando prioridad al interés general sobre el particular (Galindo, 1996). Además, la renuncia total a los bienes era vista como una condición para el seguimiento perfecto de Cristo (Hernández, 2015), un ideal que reflejaba el llamado a una vida de desapego y servicio radical.

Por consiguiente, el cristianismo primitivo liderado por los Padres Apostólicos y sus enseñanzas mediante las cartas apostólicas enfatizaba en la obligación de compartir y poner al servicio de los demás los dones y preeminencias individuales promoviendo la administración recta de los bienes y denunciaban su uso indebido, en vista de que lo significativo es “reconocer los dones, las cualidades que Dios regaló a cada uno y que no son para reservárselos en el corazón con llave y candado, sino que son para el bien de los demás y nada es propio” (Castellaro, 2015, p.224).

Los Padres Apostólicos consideran fundamental que los bienes materiales deben ser utilizados de manera que reflejen los valores del Reino de Dios, promoviendo la caridad y la justicia. La visión de Hermas en El Pastor de Hermas condena el exclusivismo y propugna la comunicación de los bienes como solución (De Roux Guerrero, 2019). Esta perspectiva escatológica no solo guía la administración de los bienes, sino también fomenta una vida de virtud y servicio, preparando a los creyentes para recibir las recompensas eternas.

La Iglesia primitiva también entendía que los bienes terrenos estaban bajo el dominio del hombre, pero que este dominio debía ejercerse con responsabilidad. Galindo (1996) señala que “los bienes terrenos están puestos por Dios bajo el dominio del hombre. Dios hizo al hombre dueño y señor de la creación y le dio dominio sobre ella” (p.41). Sin embargo, este dominio no era absoluto, ya que los bienes debían usarse para el beneficio de todos, siguiendo los principios de justicia y caridad.

Es así, como los bienes materiales eran vistos como dones del Dios Providente, destinados a servir a todos y su naturaleza refleja su propósito de ser compartidos. Di Nicco (2018) complementa esta idea señalando que “todo viene de Dios que quiere que los bienes sirvan a todos” (p.199), donde la naturaleza sacramental de los bienes materiales, donde su administración justa y generosa se convierte en un signo visible de la gracia divina operando en el mundo. Este enfoque no solo tiene implicaciones prácticas para la administración de los bienes, sino que también desafía a la comunidad cristiana a vivir de manera coherente con los valores del Evangelio, promoviendo la justicia, la equidad y el amor al prójimo en todas sus acciones.

Si bien la Iglesia primitiva tenía como misión fundamental la predicación del Evangelio de Jesucristo, era importante que “la Iglesia y sus pastores tendrán que asumir a su vez responsabilidades civiles en la sociedad y administrar bienes terrenos para invertirlos y ayudar a los más pobres” (Hernández, 2015, p.110). En los líderes de la Iglesia primitiva recaía la responsabilidad de administrar y generar igualdad ante las indiferencias de la época. Por ende, esto implicaba una responsabilidad compartida y una administración fiel de los bienes, donde los creyentes eran vistos como administradores designados por Dios para distribuir los recursos según las necesidades de todos (Di Nicco, 2018).

En el modelo de gestión adoptado por Jesús y los Apóstoles, quienes poseían bienes tanto para su sustento como para obras de caridad. En el evangelio de San Juan 13,29 se nos relata como Jesús y los Apóstoles poseían algunos bienes para su sustento y para los pobres. La enseñanza de Jesús también destaca la importancia de administrar los bienes correctamente, como se menciona en el evangelio de San Juan 6,12 evidenciando una práctica administrativa del cuidado y responsabilidad hacia los recursos disponibles para la comunidad.

Bajo esa premisa evangélica, “los bienes son de Dios o de los pobres, y en atención a tales principios debe regirse la conducta del administrador”. (Di Nicco, 2018, p.201). Esta visión teológica sostiene que la administración de bienes es una participación en la providencia divina, donde el administrador es un mayordomo de los recursos de Dios, llamado a utilizarlos con sabiduría y justicia. Dicha administración estaba influenciada por la lucha interna por el poder dentro de las comunidades cristianas. En la carta de Clemente Romano, Trevijano (2020) explica que “una explicación propuesta es la de la lucha por el poder en el seno de la comunidad. La habría provocado el deseo de una generación más joven de una nueva distribución de las relaciones de poder” (p.19).

Este contexto de conflicto sustenta la necesidad de una administración justa y equitativa de los bienes, evitando el abuso de poder y asegurando que los recursos se utilizaran para el bienestar común, invitándonos a reflexionar sobre el papel de la autoridad y el poder en la Iglesia, donde la administración justa de los bienes se convierte en una prueba tangible de la integridad y el compromiso con la misión cristiana.

La Iglesia Primitiva, liderada por los Padres Apostólicos consideraba la administración de los bienes destinados a los pobres y vulnerables con bastante seriedad. La integridad moral y la responsabilidad ética eran fundamentales en aquellos encargados de administrar y gestionar estos

recursos, reflejando así un compromiso profundo con la justicia social y el cuidado pastoral dentro de la comunidad cristiana. En la doctrina de la Iglesia primitiva, según Di Nicco (2018):

Y si los dones pertenecían a Dios, su administración sólo podía ser una misión reservada a los sacerdotes, y en particular al Obispo. Lo gravemente perjudicial de una administración mala llevó a decir al Pastor de Hermas que “los que tienen manchas son los ministros o diáconos que administran mal, saqueando la vida de las viudas y huérfanos y haciéndose una fortuna de lo que recibieron para administrar. Ahora bien, si persistieren en su codicia, dense por muertos y ninguna esperanza les queda de vida”. Como se observa, se resalta la gran preocupación que existía por la honestidad de aquellos que debían tener a su cargo administrar los bienes destinados a los pobres. (p.200).

Históricamente, la administración de los bienes en la Iglesia primitiva revela una distribución clara de responsabilidades, donde “El Obispo, administraba las donaciones frutos de las colectas y con eso proveía a los diáconos, a las viudas, a los niños, a los indigentes y a los peregrinos” (Di Nicco, 2018, p.201). Esta función del Obispo como administrador principal de los recursos recolectados evidencia su papel central en la distribución equitativa de los bienes dentro de la comunidad cristiana.

Además, conforme a los hechos históricos, “la administración de los bienes comunes de la Iglesia había sido confiada por los Apóstoles a los diáconos; y la función de ecónomo fue configurada en modo estable en el siglo III” (Di Nicco, 2018, p. 202). Esta evolución institucional muestra cómo la gestión de los recursos se formalizó a lo largo del tiempo, asignando roles específicos como el de los diáconos en la administración práctica de los bienes comunitarios. En conjunto, estas fuentes nos ilustran el desarrollo histórico y la estructuración de las responsabilidades administrativas en la Iglesia primitiva, destacando la importancia de una

administración ordenada y equitativa para el sustento de los más necesitados y el fortalecimiento de la comunidad de fe.

Di Nicco (2018) también explora el significado del término *diácono*, que se deriva de la palabra griega *diakonía*, que significa servicio.

En el seno de la comunidad eclesial, los apóstoles, junto con los miembros de la comunidad que manifiestan sus inquietudes, reconocen la existencia de una necesidad urgente: la justa distribución de los bienes. Esta necesidad no es meramente pragmática, sino que refleja el ideal eclesial de compartir los recursos, particularmente con aquellos más vulnerables, como las viudas. En este contexto, los apóstoles, conscientes de la misión de la Iglesia de vivir la caridad y la justicia, instituyen un ministerio específico para atender esta realidad, el ministerio de los diáconos.

Este ministerio no sólo responde a las exigencias prácticas de la administración de los bienes, sino que asume una dimensión profética al encarnar la fidelidad al mensaje de Jesús, que invita a una vida comunitaria donde todos participen del bienestar común. Los diáconos, como servidores de la comunidad, son garantes de una gestión eficiente y equitativa de los recursos, orientada especialmente hacia los más necesitados. Así, la comunidad cristiana refleja el cumplimiento del sueño de Jesús, donde el servicio a los pobres se convierte en una señal del Reino.

Este ministerio de servicio queda solemnemente establecido en el episodio de Hechos 6, 1-7, cuando los apóstoles, reconociendo la importancia de atender a las viudas y otros marginados, nombran a los siete diáconos, quienes, llenos del Espíritu y de sabiduría, asumen la responsabilidad de la administración justa de los bienes en la comunidad.

Esta función encargada no se limitaba simplemente a tareas prácticas, sino que tenía una dimensión espiritual y comunitaria profunda. Los diáconos “eran colaboradores de los obispos en la administración de los bienes que la comunidad destinaba a los necesitados en la Iglesia” (Di Nicco, 2018, p. 200). Este papel no solo implicaba una gestión efectiva de recursos, sino también una manifestación tangible del cuidado pastoral y la solidaridad entre los creyentes, modelando así un ideal de servicio inspirado en el ejemplo de Cristo.

Esta responsabilidad de mantener la integridad en la administración de bienes también se refleja en las enseñanzas de San Policarpo de Esmirna. En su carta a los filipenses, como lo señala Saavedra (2022):

Policarpo escribió *A los filipenses* una carta en la que habló con autoridad y aconsejó en temas de carácter disciplinar. Aun así, como Policarpo se dirigió a la Iglesia de los filipenses a nombre de su persona y de los presbíteros que estaban con él. En la carta, Policarpo aconseja a la comunidad acerca del caso del presbítero Valente quien al parecer le había sido concedido un lugar importante en la comunidad pero que marchó de esta con el dinero (p.242-243).

A partir de esta narrativa, se revela la autoridad y la preocupación pastoral de Policarpo de Esmirna en enfrentar problemas disciplinarios y éticos dentro de la comunidad cristiana primitiva. El caso del presbítero Valente subraya la necesidad de una administración responsable y transparente de los recursos materiales en consonancia con los valores evangélicos de justicia y fidelidad.

Desde una perspectiva teológica, este episodio nos recuerda que la administración de bienes no es simplemente una cuestión administrativa, sino una expresión de la fidelidad a los principios del Evangelio. Policarpo de Esmirna, al abordar este caso con autoridad, establece un

estándar de integridad que sigue siendo relevante para la vida eclesial hoy. La transparencia en la administración financiera no solo protege la comunidad contra el abuso y la corrupción, sino que también fortalece su testimonio público de coherencia ética y moral.

La historia de Valente nos insta a reflexionar sobre cómo nuestras prácticas administrativas y financieras reflejan o contradicen los valores del Reino de Dios, invitando a la Iglesia contemporánea a adoptar prácticas de administración que no solo sean eficientes, sino que también estén arraigadas en la ética cristiana, asegurando así una testimonio coherente y efectivo ante el mundo.

De manera análoga, la administración de bienes no era simplemente una cuestión de propiedad individual, sino que tenía un propósito social definido, como subraya Hernández (2015): “La posesión de los bienes tiene como límite, pues, para los Padres su comunicación y función social” (p.120). Esta perspectiva refleja la preocupación teológica por la comunidad y la solidaridad entre los creyentes. Los líderes eclesiásticos eran responsables no solo de la gestión económica, sino también de promover una distribución equitativa de los recursos para aliviar las necesidades de los menos favorecidos. Así, la administración de bienes se convertía en un acto de servicio y justicia social, en línea con el mensaje evangélico de amor y preocupación por los necesitados.

Siguiendo esta lógica, la Iglesia liderada por los Padres Apostólicos señala que la riqueza y la avaricia eran vistas como peligrosas, ya que podían desviar a los fieles de su propósito espiritual y comunitario. La teología patristica hace énfasis la necesidad de una vida que integrara lo material y lo espiritual, promoviendo una comunidad que no solo atendiera a las necesidades físicas, sino que también cultivara la santidad y la comunión con lo divino. Así, la

Iglesia actuaba como un espacio donde la naturaleza humana, abierta al sobrenatural, se desarrollaba plenamente en la gracia y la verdad del Evangelio.

Castellaro (2015) destaca la importancia de la apertura de corazón y la generosidad dentro de la comunidad cristiana primitiva, señalando que “la apertura de corazón, el desinterés y la generosidad en recibir a los hermanos de otras Iglesias y esto unido a la expresión todo lo hacíais sin acepción de personas, la no discriminación es un rasgo importante” (p.219).

Este énfasis en la acogida sin discriminación refleja un ideal comunitario enraizado en la Tradición Apostólica, donde la unidad y la solidaridad entre los creyentes se manifestaban como expresiones del amor cristiano.

En la Didaché, se destaca el principio de la administración cristiana de los bienes, por ejemplo, en el apartado IV, en especial el numeral 8, donde se nos invita a no rechazar al necesitado “puesto que no somos dueños absolutos de las cosas sino administradores de las mismas; estamos, por tanto, obligados a comunicarlas con los demás” (De Roux Guerrero, 2019, p.344).

Este numeral de la Didaché, evidencia la responsabilidad de los cristianos de compartir sus posesiones como administradores designados por Dios, promoviendo así una comunidad basada en la generosidad y la solidaridad. La enseñanza de la Didaché revela una ética de la propiedad arraigada en la administración responsable y la comunión fraternal, reflejando un compromiso con la justicia social y la mutualidad dentro de la comunidad cristiana primitiva.

En cuanto a la visión sobre la propiedad privada, Galindo (1996) sostiene que:

La propiedad privada es intrínsecamente buena, pero con reservas tiene un límite en cuanto a que no es un derecho absoluto. El título de legitimación es el trabajo y hay abusos, especialmente cuando es causa de soberbia y fuente de conflictos. Los santos padres dan normas de buena administración de las riquezas y son conscientes de que el derecho de propiedad impone a los ricos numerosos deberes de justicia y de caridad (p.53).

Esta perspectiva muestra la importancia de un ejercicio responsable y ético de la propiedad, equilibrando derechos individuales con responsabilidades sociales y comunitarias.

En esta misma línea, en la carta el Pastor de Hermas, según De Roux Guerrero (2019):

Hermas tiene ya una teoría bastante elaborada sobre las riquezas. Denuncia la inconsecuencia de que un cristiano se afane en este mundo por la posesión de lujosas instalaciones. Introduce la noción de 'suficiencia' (arketen), al exhortar a que no se busque más que ella. Señala la comunicación como el fin de las riquezas y como el lujo que han de tener los cristianos (p. 346).

Estos escritos revelan la preocupación de Hermas por la actitud hacia las riquezas dentro de la comunidad cristiana primitiva, enfatizando la necesidad de moderación y generosidad en la administración de los bienes. Hermas propone una ética de la suficiencia y la solidaridad, instando a los cristianos a compartir sus recursos y evitar la acumulación egoísta, en coherencia con los principios evangélicos de justicia y amor fraterno.

Este principio promueve así la unidad y la igualdad esencial de todos los hombres, reconociendo que las desigualdades sociales debían ser niveladas a través de la comunicación de bienes. Hernández (2015) argumenta que:

Otra razón de la comunicación de bienes *es la naturaleza social del hombre*. La socialidad pertenece a la naturaleza humana no sólo por indigencia –como enseñaba Aristóteles– sino para su perfección, ya que es una inclinación impresa en el hombre imagen de Dios, el cual es comunión trinitaria (p.121).

Este enfoque resalta la dimensión social del cristianismo, donde la solidaridad y la justicia son expresiones concretas del amor al prójimo, reflejando la comunión de bienes como una realización del Reino de Dios en la tierra. Teológicamente, esto refleja que la comunión de bienes es una extensión de la comunión trinitaria, donde la distribución justa y equitativa de los recursos es un reflejo de la voluntad divina de solidaridad y amor mutuo.

En la Visión 3 del Pastor de Hermas, se expone la crítica de Hermas al exclusivismo y la promoción de la comunicación de los bienes. El texto condena “el exclusivismo de los que quieren participar solos de los beneficios, y propugna la comunicación como solución” (De Roux Guerrero, 2019, p.346). Esta solución ha de velar por la comunidad y la solidaridad en la vida cristiana, desafiando las estructuras de desigualdad y privilegio mediante el ejemplo de compartir y servir. El Pastor de Hermas, así, no solo ofrece una visión moral sobre la administración de bienes, sino que también promueve una práctica concreta de justicia social dentro de la comunidad cristiana, enfatizando la responsabilidad compartida y el cuidado mutuo entre sus miembros.

Galindo (1996) también destaca que según la Carta de Diogneto, los cristianos “dan ejemplo de una forma de vida social maravillosa y que, por confesión de todos, parece increíble” (p.130). Esta solidaridad muy seguramente estaba enmarcada en la ayuda mediante la limosna y

la administración equitativa de los bienes, manifestando una praxis que reflejaba los principios del Reino de Dios y el llamado a vivir en comunión y justicia.

En cuanto a la limosna en la Iglesia primitiva era “una expresión de la misericordia acentuada por los padres” (Hernández, 2015, p.125). Esta práctica no solo cumplía con el mandato de ayudar a los necesitados, sino que también reflejaba la convicción de que los recursos de la comunidad debían ser compartidos para aliviar el sufrimiento y promover la dignidad humana. Así, la limosna se convertía en un testimonio visible del amor cristiano y un medio para fortalecer la cohesión social dentro de la comunidad de creyentes.

Esta acentuación se ve enmarcada en la solidaridad constante que piden y exigen los Padres Apostólicos en sus diferentes escritos. En la carta de Clemente Romano “hay una unidad social que se basa en Cristo, y que en el orden práctico queda asegurada por la obligación de solidaridad entre los miembros de distintos niveles y por la función social de toda preeminencia y superioridad” (De Roux Guerrero, 2019, p.345), es decir, que cualquier forma de preeminencia o autoridad dentro de la Iglesia debe estar orientada hacia la función social de servir y promover el bienestar común, asegurando que la jerarquía y las posiciones de liderazgo no se conviertan en privilegios egoístas, sino en instrumentos para la cohesión y el apoyo mutuo en el cuerpo de Cristo.

En este contexto, la Iglesia primitiva, evitando que sus líderes caigan en estos deseos al ser administradores, da una crítica a la idolatría del dinero, una problemática que refleja la tensión entre lo material y lo espiritual en la vida cristiana. Según Lázaro (2020):

Se trata de la idolatría del dinero por vía negativa, el gran pecado del olvido de la esfera religiosa en la existencia humana y la reducción a sus condiciones materiales, la omisión de la

función integradora de la Iglesia en su promoción evangélica que atiende al hombre completo: al hombre que es naturaleza abierta constitutivamente –en su perfección natural como imagen de Dios– al sobrenatural en la Iglesia como comunidad sacramental (p.59).

Por ende, en cuanto a la valoración de las riquezas, los Padres Apostólicos “estiman que son buenas, aunque no sean la causa de la felicidad del hombre. Moralmente pueden ser consideradas como indiferentes; su bondad y maldad dependen del uso que se haga de ellas” (Galindo, 1996, p.132). Este punto de vista moral destaca la trascendencia del uso correcto y ético de los recursos materiales, destacando que su valor moral no radica en su posesión, sino en cómo se emplean para promover la justicia y el bienestar humano.

En el discurso a Diogneto, en el capítulo X, se afirma que “la imitación de Dios consiste precisamente en tomar sobre sí la carga del prójimo, en estar pronto a hacer bien al inferior en aquellos que uno es superior, en suministrar a los necesitados lo mismo que se recibió de Dios” (De Roux Guerrero, 2019, p.345). Es decir, que hay una imitación de Dios como un principio central del cristianismo, instando a los creyentes a cargar con las cargas de los demás y a practicar la solidaridad activa. La crítica a la explotación y la injusticia social en el discurso refleja un compromiso radical con los valores del Evangelio, desafiando las normas sociales y económicas de su tiempo en favor de una comunidad fundamentada en la justicia y el amor fraterno.

Con lo dicho hasta el momento, el pensamiento del cristianismo primitivo respecto a la administración de los bienes propone la adaptación de la vida socioeconómica a los principios de justicia y la distribución equitativa de bienes, la prioridad de los valores humanos en la esfera económica, la subordinación de las riquezas al bienestar humano, y la promoción del bien común

en lugar del interés personal como principal motivación en las actividades económicas. (Galindo, 1996).

En síntesis, en lo que concierne a este aspecto, las enseñanzas de los Padres Apostólicos son aplicaciones concretas de los principios evangélicos a las realidades sociales y económicas de su tiempo. Este enfoque no solo resalta la relevancia histórica de sus enseñanzas, sino también su perenne valor dentro de la enseñanza social de la Iglesia (De Roux Guerrero, 2019).

7. Los Padres Apostólicos y la Doctrina Social de la Iglesia en la Administración de los Bienes

La administración de bienes en la Iglesia primitiva, tal como la abordan los Padres Apostólicos, refleja anticipadamente muchos de los principios que conforman la Doctrina Social de la Iglesia. Este análisis revela cómo las enseñanzas tempranas sobre la gestión de recursos incorporaban una visión de justicia y equidad, subrayando la responsabilidad ética y la dimensión comunitaria en la administración de bienes.

En palabras de, De Roux Guerrero (2019), “la enseñanza social de los Padres tiene una posición destacada dentro de lo que tradicionalmente se ha llamado la “doctrina social de la Iglesia”” (p.350). Estas enseñanzas no solo reflejan principios morales cristianos universales, sino que también los aplican de manera contingente a las circunstancias históricas de su tiempo. Esto implica que la doctrina de los Padres no es estática, sino que se adapta dinámicamente a las necesidades cambiantes de la comunidad cristiana a lo largo de los siglos.

En este sentido, la comunidad de bienes promovida por los Padres no descarta la propiedad privada, sino que la integra como un medio para fomentar la solidaridad y la justicia

entre los creyentes, manteniendo un equilibrio entre la posesión individual y la responsabilidad comunitaria en la administración de los recursos.

En la Iglesia primitiva, la koinonía abarcaba mucho más que la comunión espiritual; también incluía un compromiso activo con la justicia social (Hernández (2015)). Este concepto no se limitaba únicamente a la participación en los sacramentos o la comunidad de fe, sino que abogaba por un compartir integral de recursos y responsabilidades dentro de la comunidad cristiana.

Para los Padres Apostólicos, esta visión ampliada de la koinonía enfatizaba la importancia de una distribución equitativa de los bienes y el apoyo mutuo entre los creyentes como expresión concreta del amor cristiano y la solidaridad comunitaria.

Por otro lado, los Padres Apostólicos establecieron los fundamentos de la enseñanza social de la Iglesia, destacando que “la lectura de los Santos Padres nos muestra una primera explicitación de la enseñanza social de la Iglesia, tal como se halla contenida en las Escrituras” (De Roux Guerrero, 2019, p. 343). Esta enseñanza se caracteriza por un ideal de justicia e igualdad en las relaciones socioeconómicas, una profunda preocupación por la elevación de las clases oprimidas y una crítica feroz a los abusos de las clases dominantes.

De Roux Guerrero, (2019) añade que:

En la enseñanza social de los llamados Santos Padres encontramos los aspectos fundamentales de todo programa social digno de este calificativo: un ideal de justicia e igualdad en las relaciones socio-económicas; una preocupación por la elevación social y económica de las clases oprimidas; una crítica de los abusos e injusticias de las clases sociales opresoras; la propuesta de una acción para la reforma de esta situación (en los

Padres no se trata de una reforma 'estructural', sino de un llamado a la reforma de costumbres, de conducta) (p.343).

Así, la doctrina social de la Iglesia primitiva no solo busca promover la igualdad y la justicia social, sino que también inspira a los fieles a vivir una vida cristiana auténtica y comprometida con los valores del Evangelio, adaptándose siempre a los desafíos contemporáneos sin perder su fundamento teológico y moral original. Todos los escritos apostólicos muestran una notable inclinación hacia lo que hoy conocemos como la doctrina social de la Iglesia. En particular, la Didaché, según Galindo (1996):

Es una auténtica catequesis moral acerca de las dos vías, de la luz y de la vida, de las tinieblas y de la muerte. En la vía de la vida se insiste en la observancia de los mandamientos generales, la caridad y los preceptos particulares (p.50).

Galindo (1996) destaca varios de estos principios, afirmando que se fundamentan en “el principio de solidaridad, el principio de subsidiaridad, el bien común y la unidad de la vida social” (p. 121). Estos principios no solo orientan la acción de la Iglesia hacia la justicia social, sino que también aseguran que sus recursos se utilicen para promover el bienestar integral de todas las personas.

La solidaridad implica un compromiso activo con el bienestar de los demás, especialmente de los más vulnerables, mientras que la subsidiaridad promueve la participación y la responsabilidad de las comunidades locales en la gestión de sus propios asuntos. Esta perspectiva revela que la Iglesia primitiva, además de condenar la avaricia y la acumulación desmedida, abogaba por una reforma moral y social basada en los principios del Evangelio.

La acción de los Padres Apostólicos, en consecuencia, constituía un llamado a una profunda transformación de las costumbres, promoviendo una vida comunitaria en la que la justicia y la solidaridad prevalecieran sobre el egoísmo y la opresión, en consonancia con la visión integral de la doctrina social de la Iglesia. En este contexto, el desprendimiento de bienes materiales se presenta como un principio clave, orientado hacia el cultivo de valores espirituales. Los Padres Apostólicos subrayaron la importancia de este desprendimiento en la administración de los bienes, buscando fomentar una vida sencilla y humilde que reflejara auténticamente los valores del Evangelio.

Por otra parte, la dignidad de la persona humana exige que los recursos se utilicen para promover el desarrollo integral de cada individuo, los derechos humanos y el bien común obligan a que la riqueza de la Iglesia se administre de manera que beneficie a todos, especialmente a los más necesitados, la solidaridad y la subsidiariedad implican que la Iglesia debe apoyar a las comunidades locales en su desarrollo, respetando su autonomía y promoviendo su participación en la gestión de los recursos.

Cabe considerar que esta administración se caracterizó por estar guiada por los principios de la ética cristiana, la moral y la economía cristiana, resumiéndolas en una justicia distributiva en la cual los bienes deben distribuirse de manera equitativa entre los miembros de una sociedad. Los Padres Apostólicos enfatizaron la importancia de la justicia distributiva en la administración de bienes, buscando garantizar que todos los miembros de la comunidad cristiana tuvieran acceso a los recursos necesarios para vivir dignamente.

En armonía con esta perspectiva, la administración de bienes en la Iglesia primitiva, según los Padres Apostólicos, no solo anticipó principios clave de la Doctrina Social de la Iglesia, sino que también sentó una base sólida para su desarrollo teológico futuro. Su énfasis en

la justicia distributiva, la solidaridad y el desprendimiento reflejó un profundo compromiso con una vida comunitaria que supera el egoísmo y busca el bien común. Al integrar la ética cristiana en la gestión de recursos, los Padres Apostólicos ofrecieron un modelo vigente y desafiante para la Iglesia contemporánea, invitándonos a alinear nuestras prácticas con los valores del Evangelio y a reflexionar continuamente sobre cómo encarnar el amor y la justicia en nuestras comunidades, en coherencia con la Doctrina Social de la Iglesia.

8. La Administración de los Bienes en la Iglesia de Hoy y la Moral Socioeconómica

La administración de los bienes en la Iglesia de hoy encuentra sus raíces en los principios establecidos por los Padres Apostólicos, quienes sentaron las bases de una ética cristiana centrada en la justicia, la caridad y el bien común. Los escritos de Clemente, Ignacio y Policarpo subrayaron la importancia de la equidad en la distribución de los recursos y la responsabilidad de los líderes eclesiales en su manejo. A partir de estos fundamentos, la moral socioeconómica actual sigue guiando a la Iglesia en la gestión y administración de los bienes, en consonancia con su misión evangélica de apoyo a los más necesitados.

Se define la moral socioeconómica como una rama de la teología moral que aplica principios éticos a las actividades económicas, con el objetivo de que estas actividades contribuyan al bien común y respeten la dignidad humana. Según Galindo (1996), “la moral económica es una parte de la teología moral que busca hacer una lectura de las realidades socioeconómicas que expresen la relación del hombre con los bienes de la tierra” (p. 5). En este marco, las decisiones económicas deben ser evaluadas no solo por su eficiencia, sino también por su impacto en la justicia y la solidaridad dentro de la sociedad. La enseñanza social de la Iglesia Católica subraya que la economía debe estar al servicio de la dignidad humana y del bien común, promoviendo la justicia y la equidad en la distribución de recursos.

“La moral económica está muy unida a la historia de las civilizaciones, de la cultura, de la política y a la ciencia del comportamiento” (Galindo, 1996, p. 46). En ese orden de ideas, la moral económica de la Iglesia debe dialogar con las realidades contemporáneas, adaptándose a las necesidades y desafíos actuales sin perder de vista los principios evangélicos.

En esta dirección, la administración de los bienes de la Iglesia debe ser una expresión viva de su misión evangelizadora, reflejando una ética que no solo se preocupa por la eficiencia y la transparencia, sino que también busca promover una sociedad más justa y humana. La integración de estos principios éticos y morales en la gestión de los recursos de la Iglesia garantiza que su misión no solo sea coherente internamente, sino también relevante y transformadora en el mundo actual.

La administración de los bienes de la Iglesia se fundamenta en una moral social arraigada profundamente en las enseñanzas cristianas desde sus orígenes. Según Galindo (1996):

La Moral social en cuestiones económicas no es una realidad exclusivamente de este siglo, ni es solo una respuesta a un fenómeno como el marxista o el capitalista, sino que hunde sus raíces en los orígenes mismos del cristianismo. El interés y el compromiso de la Iglesia por lo económico tiene su «raíz» en el mensaje bíblico y en el «ethos» de Jesús de Nazaret. Las enseñanzas patrísticas pueden ser consideradas como la primera concreción y la más significativa del «ethos» económico cristiano y uno de los fundamentos de la moral social sistemática (p.52).

Por ende, las preocupaciones económicas de la Iglesia están intrínsecamente ligadas a su misión evangélica y a la ética de Jesús, enfocándose en el uso justo y responsable de los recursos para promover la dignidad y el bienestar de todos. Galindo (1996) también destaca que:

El método utilizado frecuentemente en los escritos patrísticos en lo que se refiere a la moral económica cuando hablan de la riqueza y de la pobreza es de género ético-exhortativo y parenético el tema principal es «el recto uso de los bienes» (p.54).

Este enfoque conceptual ético-exhortativo resalta la importancia de la exhortación moral en los escritos patrísticos, donde se insta constantemente a los fieles a utilizar sus bienes de manera justa y en línea con los valores del Evangelio.

En la Iglesia primitiva, los Padres Apostólicos demostraron una profunda preocupación por la recta administración de los bienes, reflejando su compromiso con los principios evangélicos de justicia y caridad. Esta preocupación no solo se manifestó en la gestión eficiente de los recursos, sino también en la atención especial hacia los pobres y necesitados, inspirados por el ejemplo de Jesucristo y las enseñanzas apostólicas. La evidencia histórica y teológica revela que, desde sus inicios, la Iglesia comprendió la importancia vital de administrar los bienes con integridad y responsabilidad, buscando siempre promover la equidad y el bien común en la comunidad cristiana.

Por consiguiente, Los principios morales fundamentales en los Padres de la Iglesia se centran en la justicia y la equidad en las relaciones humanas. En consecuencia, denuncian la opresión, condenan la codicia y el acaparamiento de riquezas, y exhortan a una transformación ética y social (Galindo, 1996). Esta afirmación trae a colación el compromiso de los Padres de la

Iglesia primitiva con principios éticos que promueven la equidad y condenan las prácticas injustas y egoístas en la administración de los bienes.

El concepto de *recto uso de los bienes* no solo implica una gestión eficiente, sino también una distribución equitativa que responde a las necesidades de los menos favorecidos. Así, la tradición patristica proporciona un fundamento sólido para una ética económica que no solo guía la administración de los bienes de la Iglesia, sino que también inspira un compromiso continuo con la justicia social y el bien común en la sociedad contemporánea.

La moral socioeconómica en la administración de los bienes de la Iglesia hoy en día enfatiza la responsabilidad de gestionar estos recursos de manera sabia y transparente, reconociendo que son un recurso confiado por Dios. Los líderes de la Iglesia deben actuar como administradores fieles, utilizando los bienes no solo para el beneficio de la comunidad eclesial, sino también para el bien común de la sociedad. La enseñanza social de la Iglesia subraya que los bienes de la creación están destinados a ser compartidos equitativamente, lo que implica que su administración debe reflejar un compromiso con la justicia y la equidad, evitando la acumulación de recursos en manos de unos pocos y promoviendo su uso para el bienestar de todos.

Además, la moral socioeconómica aboga por un enfoque que busque el desarrollo integral de las personas y las comunidades. Esto significa que la gestión de los bienes de la Iglesia debe contribuir a la promoción de la dignidad humana y al desarrollo social, asegurando que las decisiones económicas estén alineadas con los principios de la doctrina social de la Iglesia

De esta manera, la administración de los bienes de la Iglesia hoy en día no solo se ajusta a una perspectiva teológica, sino que también responde a una ética social integral que busca la unidad y el bienestar de toda la sociedad desde los tiempos de los Padres Apostólicos.

La administración de los bienes de la Iglesia debe ser vista como un medio para cumplir su misión y no como un fin en sí mismo. Según Zalbidea (2016):

A nadie bienintencionado se le oculta que la Iglesia necesita bienes temporales para llevar a cabo su misión. Su función es algo reconocido a nivel mundial. Sin embargo, la relación entre la Iglesia y el ámbito económico y financiero encaja perfectamente en la categoría de «controversia» tal como se entiende en el contexto de la comunicación. En demasiadas ocasiones, todo se ve bajo un prisma en el que la Iglesia es una entidad con ánimo creciente de lucro, grandes privilegios y fortunas, y ninguna preocupación por los verdaderos problemas de las personas (p.151).

Esta percepción errónea ignora el propósito esencial de los bienes eclesiásticos, que es apoyar las actividades pastorales, caritativas y educativas de la Iglesia. La acumulación de recursos no debe interpretarse como una búsqueda de lucro, sino como una necesidad para sostener y expandir su labor espiritual y social.

La Iglesia, al administrar sus bienes, debe hacerlo con transparencia y dedicación a los principios evangélicos, asegurando que estos recursos se utilicen para atender las necesidades de los más vulnerables y para promover el bien común. Así, se contrarresta la imagen negativa y se reafirma el compromiso de la Iglesia con los problemas reales de las personas, demostrando que su preocupación principal radica en servir a la humanidad y no en la acumulación de riquezas.

La correcta administración de los bienes en la Iglesia es fundamental no solo desde una perspectiva práctica, sino también teológica. Zalbidea (2016) resalta que “si quien debe gestionar

los bienes temporales de la Iglesia es consciente de que su misión es administrarlos, no correrá el riesgo de sentirse propietario” (p.155).

Una adecuada gestión de los recursos de la Iglesia es crucial para cambiar la percepción negativa sobre su manejo económico. Esta observación destaca la necesidad de profesionalizar y transparentar la administración de los bienes eclesiásticos para contrarrestar cualquier percepción de opacidad o mala gestión. Además, “La transparencia hace creíble la misión de la Iglesia en cuanto a sus bienes y supone una tarea de evangelización en el don y la gratuidad, conceptos muy relacionados con la misericordia y el perdón “(Zalbidea, 2016, p.157).

Al trasladar esta hipótesis al contexto actual, queda claro que la Iglesia contemporánea también está llamada a velar por la recta administración de los bienes que le son confiados. En un mundo marcado por profundas desigualdades económicas y sociales, la gestión de los recursos eclesiásticos debe ser guiada por los mismos principios de justicia y solidaridad que inspiraron a los Padres Apostólicos. Esto implica no solo una administración eficiente y transparente, sino también un compromiso activo en favor de los más vulnerables, buscando siempre aliviar las necesidades materiales y espirituales de quienes sufren injusticias y carencias.

La transparencia no solo mejora la credibilidad de la Iglesia, sino que también se alinea con su misión evangelizadora, promoviendo valores como la gratuidad, la misericordia y el perdón. Al implementar prácticas de gestión claras y abiertas, la Iglesia no solo administra mejor sus recursos, sino que también refuerza su testimonio cristiano, mostrando coherencia entre sus enseñanzas y sus acciones. De este modo, la transparencia en la administración de los bienes eclesiásticos se convierte en un poderoso instrumento de evangelización y un reflejo auténtico de los principios evangélicos.

La administración de los bienes de la Iglesia en el contexto actual requiere una diligente atención y responsabilidad, especialmente por parte de los líderes eclesiásticos. En este contexto, como lo destaca Di Nicco (2018):

Puede observarse la preocupación por el cuidado y la debida aplicación de los bienes eclesiásticos. Las disposiciones citadas son claras en tal sentido. También se ve la responsabilidad del Obispo en la administración de los bienes. Responsabilidad que no disminuye ante la necesidad de multiplicarse la comunidad cristiana en diversos lugares y de encomendárselas a los presbíteros. En el libro V del Código de Derecho Canónico de Juan Pablo II, “De Bonis Ecclesiae Temporalibus”, pueden verse reflejadas varias de las mencionadas disposiciones. Por ejemplo, y al solo efecto ilustrativo, en los cánones 1254, 1276, 1277, 1281 y 1282 (p.214).

De aquí parte la importancia de un manejo riguroso y ético de los recursos de la Iglesia, destacando el rol crucial del Obispo. Aunque la comunidad cristiana se expande y se diversifica, la responsabilidad del Obispo no se diluye; al contrario, se extiende a través de la supervisión de los presbíteros encargados en diversas localidades.

Los cánones mencionados del Derecho Canónico refuerzan este deber, estableciendo directrices claras para la administración, el control y la protección de los bienes eclesiásticos. En consecuencia, es imperativo que la administración de los recursos de la Iglesia se realice con un profundo sentido de responsabilidad y transparencia, asegurando que estos bienes se utilicen de manera que beneficien a la comunidad y reflejen los principios fundamentales de la ética cristiana.

El derecho patrimonial de la Iglesia demanda una gestión de sus bienes que sea eficiente, idónea y, al mismo tiempo, impregnada de valores cristianos. Zalbidea (2016) señala que “el

Derecho patrimonial canónico exige una administración profesional, competente e imbuida de un profundo sentido cristiano de los bienes. Para ello, es necesario contar con medios técnicos adecuados. Uno de los más cualificados es el presupuesto” (p.161).

La administración eclesiástica no puede basarse únicamente en la buena voluntad; debe incluir herramientas técnicas como el presupuesto, que permite una planificación y control efectivos de los recursos. Este enfoque profesional asegura que los bienes de la Iglesia sean gestionados de manera eficiente y ética, alineándose con los principios cristianos y las normas canónicas.

La administración de los bienes de la Iglesia en la actualidad requiere no solo una gestión eficiente y transparente, sino también una integración profunda de los principios teológicos que la sustentan. Zalbidea (2016) afirma que “los principios de gratuidad y transparencia permiten no reducir la función del derecho canónico a un papel relativo sino contemplarla proactivamente” (p.167).

En consecuencia, el Derecho Canónico debe ser entendido no simplemente como un conjunto de normativas restrictivas, sino como un marco dinámico que orienta y enriquece la administración eclesiástica. Los principios de gratuidad y transparencia se presentan como esenciales para que la gestión de los bienes de la Iglesia refleje de manera auténtica los valores del Evangelio. La gratuidad implica que los bienes eclesiásticos sean administrados con un espíritu de generosidad y servicio, excluyendo cualquier apariencia de lucro o acumulación indebida.

De esta manera, el Derecho Canónico se configura no solo como una normativa reguladora, sino como una herramienta esencial para la misión evangelizadora de la Iglesia, promoviendo una administración de los bienes que se alinee profundamente con los principios cristianos. Desde una perspectiva teológica, la rendición de cuentas ante los fieles es fundamental. Zalbidea (2016) afirma que:

Desde el punto de vista teológico, rendir cuentas ante los fieles no es simplemente una muestra de educación y agradecimiento, sino una actitud más profunda que implica reconocer en esos bienes un signo de la vida entregada por los fieles y parte de su relación íntima con Dios. Rendir cuentas ante los fieles facilita obviamente la transparencia, el testimonio de que la misión de la Iglesia no pertenece a la autoridad eclesiástica sino a todos los fieles bautizados por igual (p.166).

Esta práctica no solo promueve la transparencia, sino que también refuerza la idea de que los bienes de la Iglesia son un reflejo del compromiso y la devoción de los fieles. Al rendir cuentas, la Iglesia reconoce y respeta la contribución de sus miembros, fomentando una relación de confianza y corresponsabilidad que fortalece la comunidad y su misión compartida.

La transparencia, por su parte, es crucial para mantener la confianza de los fieles y asegurar que los recursos se utilicen de manera justa y equitativa. En este contexto, es fundamental que los responsables de la administración eclesiástica actúen con integridad y rendición de cuentas, demostrando que la misión de la Iglesia está enraizada en principios morales y teológicos sólidos.

La administración de los bienes en la Iglesia contemporánea se erige como un pilar esencial no solo para el sostenimiento de sus labores pastorales y caritativas, sino también como un testimonio palpable de los valores y principios inherentes al cristianismo.

En todo caso, la recta administración de los bienes en la Iglesia no es solo una obligación histórica y teológica, sino una responsabilidad moral que refleja el compromiso de los cristianos con el Reino de Dios y el bienestar integral de toda la humanidad.

9. Consideraciones Complementarias

A continuación, se presentarán algunas consideraciones importantes que vale la pena tener presentes para un análisis más completo.

Hamman (2009) advierte contra la idealización del mundo de los Padres Apostólicos, señalando que, aunque hay una gran distancia entre su época y la nuestra, las enseñanzas sobre la administración de bienes aún pueden ofrecer valiosas lecciones. Desde una perspectiva teológica, esto ratifica la importancia de la intención y el propósito moral en el uso de los bienes, donde la administración correcta se convierte en una expresión de la virtud cristiana de la templanza y la justicia.

Las enseñanzas de los Padres Apostólicos, con su insistencia en la transparencia, la responsabilidad y la justicia, permanecen asombrosamente pertinentes y deben ser consideradas con la máxima seriedad en el presente. En un entorno donde la percepción pública es frecuentemente crítica y la rendición de cuentas es ineludible, la gestión de los recursos eclesiásticos debe ser llevada a cabo con un rigor profesional, ético y transparente. Esta praxis no solo enaltece la credibilidad de la Iglesia, sino que también se alinea con la moral socioeconómica que promueve la dignidad humana, el bien común y la solidaridad.

La administración de bienes desde un punto de vista teológico y pastoral exige reconocer estos recursos como dones divinos que deben ser orientados hacia el beneficio integral de la comunidad, con una particular preferencia por los más vulnerables. Así, la administración eclesial trasciende una mera cuestión técnica, constituyéndose en una expresión teológica profunda de la misión evangelizadora de la Iglesia. Este enfoque busca encarnar la misericordia, la justicia y el amor de Dios en la esfera socioeconómica. La integración de una administración competente y transparente, inspirada en los principios patrísticos, permite a la Iglesia no solo gestionar sus bienes con eficiencia, sino también ofrecer un testimonio poderoso y coherente de su misión divina en el mundo contemporáneo.

D'Ambrosio (2016) destaca la continuidad de la voz apostólica a través de los Padres de la Iglesia primitiva, quienes fueron “los portavoces de esa Iglesia joven, tan llena de vitalidad que puso literalmente de rodillas al Imperio más poderoso de la historia” (p.262). Esto nos permite reconocer cómo la voz del Verbo de Dios, transmitida a través de la Tradición Apostólica, sigue resonando en la actualidad. Esta tradición no solo testimonia la fortaleza del amor de Jesús sobre la muerte, sino que también enfatiza la renovación constante que el Evangelio trae a todas las dimensiones de la vida cristiana y comunitaria.

En cuanto a las diversas voces dentro de la Tradición Apostólica, D'Ambrosio (2016) señala que “detrás de esas voces tan diferentes distinguimos el eco de una única Voz: la Voz del Verbo de Dios, que llega hasta nosotros a través de la Tradición Apostólica” (p.253). Esta afirmación resalta la unidad subyacente dentro de la diversidad de testimonios y enseñanzas transmitidas por los Padres de la Iglesia primitiva, todos ellos enraizados en el mensaje central de Jesucristo como fuente de vida y renovación espiritual para la comunidad cristiana.

Desde una perspectiva fundamentada en la praxis teológica y católica, la administración de los bienes debe ser entendida como un acto de mayordomía responsable, donde cada recurso material es considerado un don de Dios destinado al servicio del prójimo y la comunidad. Este enfoque no solo requiere una gestión prudente y ética, sino también una constante reflexión sobre cómo los bienes pueden ser distribuidos de manera equitativa para combatir las desigualdades y promover la dignidad humana. La doctrina social de la Iglesia, enraizada en el Evangelio y desarrollada a lo largo de los siglos, proporciona un marco ético sólido que orienta esta tarea, llamando a los cristianos a ser agentes de cambio y justicia en el mundo actual.

Para dar cierre a este análisis, la enseñanza de los Padres Apostólicos sobre la administración de los bienes en la Iglesia primitiva nos ofrece un modelo inspirador y práctico para enfrentar los desafíos contemporáneos. Su énfasis en la justicia, la solidaridad y el cuidado de los más necesitados sigue siendo relevante hoy en día, instándonos a adoptar una visión integral que no solo valore la eficiencia administrativa, sino que también promueva una distribución equitativa de los recursos.

Como miembros del cuerpo de Cristo, estamos llamados a ser buenos administradores de los dones que Dios nos ha confiado, utilizando nuestras capacidades y recursos en servicio del bien común y la construcción de un mundo más justo y fraterno. Así, la recta administración de los bienes no solo fortalece la misión evangelizadora de la Iglesia, sino que también testimonia el amor y la compasión de Cristo hacia todos los hijos de Dios, especialmente los más marginados y necesitados.

Conclusiones

1. A pesar de las diferencias contextuales y de énfasis individuales, los Padres Apostólicos si compartieron una preocupación por la administración ética y responsable de los bienes de la Iglesia, promoviendo el uso adecuado de los recursos en beneficio de la comunidad cristiana. Esta preocupación reflejaba no solo una necesidad práctica, sino una profunda convicción teológica acerca de la relación entre el bienestar material y el espiritual. La administración de los bienes era vista como un acto de mayordomía que debía alinearse con la misión evangelizadora de la Iglesia, siendo testimonio de la justicia y la caridad en el mundo.
2. La evidencia histórica y teológica muestra que la Iglesia y los Padres Apostólicos enfatizaron la caridad y la ayuda a los pobres, advirtiendo contra la avaricia y el amor al dinero, que podían llevar a la pérdida de la integridad moral y los bienes eternos del cielo. Este énfasis en la caridad como principio rector de la administración de bienes subraya la convicción de que la verdadera riqueza se encuentra en el tesoro celestial, y que los recursos materiales deben ser utilizados como instrumentos para el servicio a los más necesitados y para el avance del Reino de Dios.
3. Aunque existieron diversas interpretaciones de las Escrituras y prácticas judías, todas apuntaban a una administración moralmente correcta y a una vida virtuosa y ética, donde primaban la unidad y la comunidad centradas en Jesucristo. Las diferencias en la interpretación no comprometieron el consenso sobre la necesidad de una administración que reflejara la justicia y la cohesión comunitaria, evidenciando que la unidad en la fe y en la práctica ética era esencial para la integridad de la vida cristiana.

4. Los Padres Apostólicos, junto con sus diáconos y encargados, resaltaron la importancia de una administración y distribución justa y equitativa de los recursos, manteniendo la armonía y la cohesión dentro de la comunidad cristiana. Esta perspectiva enfatizaba que la equidad en la distribución de bienes no solo era una cuestión de justicia social, sino también un reflejo de la justicia divina, con el fin de fortalecer la unidad y el amor fraternal en la comunidad eclesial.

5. La administración de los bienes de la Iglesia actual debe inspirarse en los lineamientos de los Padres Apostólicos. Aunque el contexto social y político ha cambiado, la gestión de los bienes debe basarse en una moral socioeconómica que promueva responsabilidad y transparencia. La herencia teológica de los Padres Apostólicos sigue siendo una guía valiosa, indicando que, a pesar de las variaciones contextuales, los principios de responsabilidad y transparencia en la administración de los bienes deben permanecer inalterables, orientados siempre al bien común y a la misión de la Iglesia.

6. La Doctrina Social de la Iglesia juega un papel fundamental en la administración de los bienes, ya que desde los Padres Apostólicos se evidencian principios que velan por las desigualdades y los más pobres, orientando la gestión de los recursos hacia el beneficio integral de las comunidades. Este enfoque es una extensión natural del compromiso apostólico con la justicia social y la caridad, reflejando una continuidad en la enseñanza de la Iglesia sobre el uso de los recursos para promover la dignidad humana y la equidad social.

7. La moral económica de la Iglesia debe dialogar con las realidades contemporáneas, adaptándose a las necesidades y desafíos actuales sin perder de vista los principios evangélicos. La administración de los bienes debe ser una expresión de la misión evangelizadora, reflejando una ética que busque promover una sociedad más justa, humana e integral. En un mundo

cambiante, la Iglesia está llamada a ser un faro de justicia y compasión, adaptando sus prácticas económicas para responder de manera efectiva a las necesidades emergentes, mientras se mantiene fiel a los valores cristianos fundamentales.

8. La voz de los Padres Apostólicos en cuanto a la administración de los bienes de la Iglesia sigue siendo relevante y vigente hoy en día, proporcionando una guía invaluable para enfrentar los desafíos contemporáneos y promover una gestión de los recursos fiel a los valores cristianos. La sabiduría de los Padres Apostólicos ofrece principios atemporales que, adaptados al contexto actual, pueden iluminar la práctica eclesial contemporánea y ayudar a la Iglesia a cumplir su misión en el mundo de manera efectiva y fiel a su identidad cristiana.

Bibliografía

Ayán Calvo, J. J. (1999). *Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna. Fuentes patrísticas I.*

(Edición bilingüe preparada por Juan José Ayán Calvo). Ciudad Nueva.

Ayán Calvo, J. J. (2000). *Padres Apostólicos. Introducción, traducción y notas de Juan José*

Ayán). Ciudad Nueva.

Bernabé. (70-135 d.C.). *Carta de Bernabé.*

Castellaro, M. (2016). Clemente Romano, sembrador de fraternidad en la Carta a los Corintios.

Veritas, (34), 211-228. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732016000100010>

Clemente de Roma. (95-98 d.C.). *Carta Primera de San Clemente a los Corintios.*

D'Ambrosio, M. (2016). *Cuando la Iglesia era joven: Las voces de los primeros Padres.*

Ediciones Palabra, S.A.

De Roux Guerrero, S.J., R. R. (2019). La comunicación de los bienes en la enseñanza de los santos padres. *Theologica Xaveriana*, (41).

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/27393>

Desconocido. (190-200 d.C.). *Discurso a Diogneto*.

Desconocido. (70 d.C.). *La Didaché o Doctrina de los Doce Apóstoles*.

Di Nicco, J. (2018). La administración de los bienes hasta el siglo X: algunas de las disposiciones, especialmente los concilios y su recepción en el Código de Derecho Canónico de Juan Pablo II. *The Person and the Challenges*, volumen (8), 197-216.

<https://doi.org/10.15633/pch.2434>

Galindo, A. (1996). *Moral Socioeconómica*. Biblioteca de Autores Cristianos.

Hamman, A. (2009). *Para leer a los Padres de la Iglesia*. Desclée de Brouwer S.A.

Hermas. (140-155 d.C.). *El Pastor de Hermas*.

Hernández Peludo, G. (2015). La administración de los bienes en la Iglesia primitiva: una perspectiva teológica. *Almogaren*, (56), 107-137.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7713852>

Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Efesios*.

Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Magnesios*.

Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Tralianos*.

Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Romanos*.

Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Filadelfios*.

- Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a los Esmirniotas*.
- Ignacio de Antioquía. (107-110 d.C.). *Carta de Ignacio de Antioquía a Policarpo de Esmirna*.
- Lázaro, M. (2020). La Pobreza: De la virtud a la herejía. Alfonso de Castro. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, (47), 55-80.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659568>
- Martín, J. (2007). El Pastor de Hermas en el siglo II: De la Apocalíptica a la Historia. *Circe*, (11), 175-194.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17242007000100014&lng=es&tlng=es.
- Papías de Hierápolis. (130 d.C.). *Fragmentos de Papías*.
- Policarpo de Esmirna. (117-118 d.C.). *Carta de San Policarpo de Esmirna, obispo de Esmirna y mártir sagrado, a los Filipenses*.
- Quasten, J. (1978). *Patrología I: Hasta el concilio de Nicea*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ropero, A. (2008). *Lo Mejor de los Padres Apostólicos*. Editorial Clie.
- Ruiz, D. (2009). *Padres Apostólicos y Apologistas Griegos (S. II)*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Saavedra, M. OSA. (2022). *La Iglesia de Esmirna. Formación de la identidad de una primitiva comunidad cristiana*. Ciudad Nueva.
- Trevijano, R. (1998). *Patrología. Sapientia Fidei*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Zalbidea, D. (2016). The Church's Temporal Goods at the Service of Mercy. *Scripta Theologica*, (48), 149-172. <https://hdl.handle.net/10171/57347>